



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL TUCUMAN

ESTUDIO DE COSTOS Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE UN CLUB DE PÁDEL EN LA CIUDAD DE TAFI VIEJO

Autores: Lencina, Silvia Soledad
Prelli, Cintia Vanesa
Pérez, Maximiliano Víctor Hugo

Director: Linzey, Héctor Ricardo

2013

Trabajo de Seminario: Contador Público Nacional

PRÓLOGO

Esta monografía se realizó como proyecto final para la materia Seminario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán.

El Pádel es un deporte muy conocido en nuestro país, aunque no tiene tanta difusión y prensa como el resto de las disciplinas. Su modalidad de juego permite que cualquier persona pueda practicarlo, más allá del sexo, estado físico, peso, edad, altura o fuerza de los participantes. Promueve el compañerismo y es reconocido mundialmente por la cortesía y respeto que existe entre los competidores.

Con este trabajo se pretende introducir al lector en los orígenes, historia y actualidad del Pádel. Se desea además contribuir al desarrollo de esta actividad en una plaza muy importante y muy poco explotada como es la Ciudad de Tafi Viejo. Adicionalmente aportamos una opción más para los ciudadanos taficeños, para que se inserten en el mundo del deporte y de esa manera cuidar su salud y bienestar general de una manera divertida y diferente.

Agradecemos la colaboración del Profesor Héctor Ricardo Linzey, profesor titular de la Cátedra de Costos II de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán quien, generosamente, nos brindó su tiempo, conocimientos y orientación para encarar el tema en cuestión y profundizar el mismo, a Eduardo Arroyo por su asesoramiento en temas de

Construcción y Diseño, y una dedicación muy especial a la memoria del C.P.N. Eugenio Maccio, gran profesor y amigo.

CAPÍTULO I

El Juego del Pádel

Sumario: 1.- Introducción. 2.- ¿Por qué llevar a cabo Tafi Viejo Pádel Club? 3.- El Pádel. 4.- Antecedentes y Actualidad del Juego: a) A Nivel Mundial. b) A Nivel Nacional. c) A Nivel Regional. d) A Nivel Tucumán. e) A Nivel Tafi Viejo.

1.- Introducción

Tafi Viejo, ciudad argentina de la provincia de Tucumán, ubicada a 20 km al noroeste de San Miguel de Tucumán; cabecera del departamento homónimo. Es la capital nacional del limón por ser la mayor región productora y exportadora de cítricos del mundo; allí se festeja cada año el Festival Nacional del Limón que convoca a grandes intérpretes de la música folclórica. Territorio de yungas rodeada de plantaciones frutales y clima templado con tendencia a tropical.

Posee grandes superficies de terrenos vacías dentro y fuera de su zona urbana.

A diferencia de lo que ocurre en la mayoría de las ciudades argentinas, el centro comercial e institucional de la ciudad de Tafi Viejo no se encuentra alrededor de la plaza principal, sino a lo largo de la Avenida

Leandro N. Alem, verdadero reflejo de la vida social de la localidad. Hacia el Este del centro se encuentran los talleres ferroviarios, que fueron en su época los que motivaron el gran crecimiento y desarrollo del pueblo.

Y aunque dentro de su cuna nacieron grandes clubes deportivos, como los popularmente conocidos Villa Mitre, Talleres y Juventud Unida, que con sus logros hicieron conocer el nombre de esta hermosa ciudad, detectamos una necesidad aún no satisfecha, que se trata de la práctica de la disciplina conocida como “paddle” o “pádel” (en español), considerada “amateur” en Argentina, pero muy practicada en todo el país. Particularmente en esta localidad este juego es muy ejercitado, pero lamentablemente el municipio taficeño no cuenta con las mejores instalaciones para el progreso de sus jugadores.

Estas características citadas precedentemente hacen nacer en nosotros un interés muy grande en brindarles a la comunidad un espacio donde puedan desarrollar esta actividad y darle la oportunidad a sus deportistas de crecer en su vocación, como así también en promover la incorporación de gente nueva. Motivados por ideas y sueños comunes, así como el amor por este deporte, es que sentimos la necesidad imperiosa de iniciar este proyecto de investigación, al que vamos a llamar “Tafi Viejo Pádel Club”.

2.- ¿Por qué llevar a cabo Tafi Viejo Pádel Club?

La ciudad de Tafi Viejo cuenta con tres accesos con igual caudal de movimiento que son: a) por Diagonal (Ruta Provincial Nº314), b) por Ruta Nacional Nº 9 ingresando a Avenida Constitución y c) por la Antigua Ruta Nº315 conocida tradicionalmente como “Camino del Perú”.

Tiene una superficie geográfica de 1.210 km cuadrados que incluyen dentro de su zona urbana además de viviendas, plantaciones de

citrus, industrias citrícolas y cañeras, grandes terrenos y sitios baldíos en toda la ciudad. Por lo que no sería difícil encontrar el lugar apropiado para llevar a cabo el proyecto y competir en el mercado con el rubro elegido.

Existen aproximadamente 122.752 habitantes, de los cuales el 63,20% oscila entre los 15 y 64 años de edad¹, siendo dicho rango el promedio de los aficionados que demandan la práctica de este deporte. Esta brecha puede ampliarse entre los 10 y 70 años, por lo que el porcentaje de interesados aumentaría.

El principal inconveniente que existe para la práctica del Pádel en Tafi Viejo es el exceso de Demanda contra la escasa Oferta: existen apenas dos establecimientos que brindan lugares para desempeñar esta actividad: 1) Sociedad Española (cuenta con dos canchas) y 2) Asociación de Jóvenes Católicos o A.J.C. (posee un solo campo de juego). Ese es el punto más fuerte en el cual se basa las probabilidades de éxito de nuestro proyecto.

Al encontrarse los 3 estadios en una misma avenida, se piensa en estimular la circulación dentro de la ciudad, ubicando la estructura en una arteria que dé con la intersección de las tres vía de ingreso a Tafi Viejo. En principio, se situaría en la zona aledaña a Avenida Roca y Perú.

La Sociedad Española cuenta con una serie de ventajas y desventajas, a saber: posee dos canchas de Pádel, una cancha de Fútbol 7 y un mini gimnasio para el levantamiento de Pesas. Se observa la falta de baños y/o vestuarios para ambos sexos y bufet o bar de consumo. Tampoco cuenta con elementos necesarios para la realización del deporte, tanto como para su venta como para su posible alquiler. Aunque atienden todos los días, solo lo hacen en horario comercial..

La A.J.C. goza de una cancha de Básquet, que es utilizada alternativamente para realizar otros deportes como Balón Cesto y Fútbol, un salón con baño incluido, para la realización de eventos (reuniones o fiestas);

¹ Censo 2010 Argentina: www.censo2010.indec.gov.ar (15/04/2013)

se dictan clases de danzas clásicas y árabes y posee una sola cancha de Pádel techada. Los seguidores de estos deportes, no cuentan con un baño o vestuario y aunque este complejo abra sus instalaciones todos los días, solo brinda sus servicios en horario comercial independientemente del día que sea.

Llevamos a cabo una encuesta para conocer de donde provienen los jugadores y cuáles son sus apreciaciones respecto de los predios existentes, arrojando la misma que el 90% son de la cercanía a la ciudad, el otro 10% son invitados del resto de la provincia. Nos comentaron que solo concurren circunstancialmente a estas instalaciones porque por lo general desarrollan este pasatiempo en la ciudad de San Miguel de Tucumán, pues allí es donde hay una oferta más generosa, en cantidad y calidad de terrenos de juego, instalaciones, posibilidad académica de aprender y mejorar en el deporte, y de participar en Torneos locales, regionales y nacionales.

Sintetizando, decidimos llevar adelante esta empresa porque:

- Tafi Viejo es una Ciudad que tiene variadas y fáciles vías de acceso.
- Dicha ciudad se sitúa a 591 metros sobre el nivel del mar (160 metros superiores a la Capital Tucumana que se ubica a 431) por lo que posee un clima más benigno durante los meses de verano, que atraería una mayor cantidad de deportistas visitantes.
- Existe una numerosa demanda insatisfecha que debe emigrar para poder realizar la actividad al no haber predios apropiados y confortantes.
- Fortalecer el crecimiento de los deportistas taficeños que muestran gran interés en este juego.
- Realizar por primera vez en esta localidad torneos oficiales de Pádel para acrecentar el movimiento turístico de la zona.

- Brindar al público femenino (muy relegado en la actualidad) la posibilidad de poder concurrir a un establecimiento con instalaciones adecuadas y de esa manera lograr la inclusión de las mismas a este entretenimiento.
- Cumplir con una función social: incorporando chicos, jóvenes y adultos al deporte, logrando una mejor calidad de salud general dentro de la población.
- Dar a conocer al mundo que Tafi Viejo no es solo “limón” y “talleres ferroviarios”, sino una ciudad dedicada, entre otras cosas, al deporte, pues de ella surgieron grandes representantes de la provincia y del país en diversas destrezas.

3.- El Pádel

El pádel (del inglés paddle) es un deporte relativamente joven practicado desde los años ochenta, que se juega en parejas. Consta con tres elementos materiales fundamentales para su desarrollo: la pelota, la pala o paleta y el campo de juego o pista

Es un deporte que requiere de una gran técnica y estado físico.

Es el único deporte que combina los mejores elementos del tenis, racquetball y squash. Se practica frecuentemente sobre superficies de cemento, pero existen canchas con pisos de césped sintético y supreme court. El Pádel se juega casi en su totalidad en complejos exclusivos de este deporte y las canchas pueden estar cubiertas o no².

Posee reglas bien definidas y está representado por federaciones y asociaciones.

² Club Matagrande: www.clubmatagrande.com/padel, (01/04/2013).

Como la palabra Pádel, deriva del inglés “paddle” que significa “paleta” ocasionó cierta confusión con un deporte homónimo que se practica en Estados Unidos llamado “Paddle Tennis” y que posee distintas reglas. La palabra inglesa *paddle*, en su acepción de pala o raqueta se españolizó por «pádel», y fue incluida en la vigesimotercera edición del Diccionario de la Real Academia de Lengua Española.

4.- Antecedentes y Actualidad del Juego

a) A Nivel Mundial³

El pádel surge allá por el año 1962 precisamente en el Puerto de Acapulco, México, cuando Don Enrique Corcuera incorpora, a un frontón de su casa en Las Brisas, una pared opuesta al mismo de unos tres metros de altura, colocando una red en el medio y cerrando los costados de dicha pista con cuatro medias paredes bajas de medidas aproximadas 10 metros de ancho por 20 metros de largo manteniendo una idea que había desarrollado años anteriores en su Ingenio de ESTIPAC en Jalisco, hacienda que el Lic. Corcuera invitaba a sus amigos a grandes cacerías de Patos y por las tardes antes de la comida jugaban en un frontón tradicional al que le colocó una red de tenis y lo cerró con unos muros bajos con las medidas que actualmente son las reglamentarias. Así podemos decir que este juego llamado originalmente Pádel Corcuera o Pádel Tenis, hoy lo conocemos y lo llamamos Pádel.

El segundo país en practicarlo fue España, donde llegó de la mano del Príncipe Alfonso de Hohenlohe, quien construye por el año 1968 en el Hotel Marbella Club de su propiedad dos canchas, al poco tiempo de haber compartido varios veraneos en el Puerto de Acapulco en la casa Corcuera

³ Federación Mexicana de Pádel: www.femepa.com.mx, (02/04/2013).

donde tuvo oportunidad de jugar y con las características principales construyo una cancha con algunas modificaciones e integrando parcialmente el alambre en lugar de las paredes laterales, en Madrid el Club Puerta de Hierro construyo sus primeras canchas, algunos años después en la urbanización La Moraleja con 5 canchas de Pádel se convierte en un centro de juego de muy buen nivel.

De ahí en más, y pasando de un país a otro, por medio de amigos, gente de negocios y el jet set en general, el pádel empezaba a tener un futuro a corto plazo y llega a la Argentina por el año 1969.

En el año 2005 nace el “Pádel Pro Tour” que es el circuito de pádel profesional más conocido hasta la actualidad. Los mejores jugadores del mundo juegan este torneo disputado en España y Argentina. Esta sociedad ha gestionado y potenciado durante los últimos 8 años el pádel profesional llevándolo a las costas más altas de su desarrollo, organizando 135 torneos profesionales por toda la geografía española y argentina, así como la organización de los últimos campeonatos del mundo. Por otro lado existe la AJPP o Asociación de Jugadores Profesionales de Pádel, quienes tienen un acuerdo expresamente definido con el PPT en el cual se señala como objeto la colaboración conjunta en la participación y el desarrollo del Circuito Profesional de Pádel. Se trata, como bien su nombre lo describe, de una asociación que agrupa a los más grandes profesionales del mundo en este deporte.

Actualmente los países donde se juega pádel son: Argentina, Brasil, España, México, Paraguay y Uruguay, y en menor escala: Chile, Canadá, Estados Unidos, Francia e Italia.

Pequeñas notas históricas del Pádel en otros Países

El pádel se está extendiendo por diferentes países europeos, donde ya se han formado sus respectivas federaciones, que están obteniendo un gran éxito en cuanto al número de federados y construcción de instalaciones, se destaca tal éxito en Francia, Italia, Bélgica, Gran Bretaña y Austria. España en este sentido, tiene un importante papel como impulsora del pádel en Europa, pues fue la precursora y la madre de la PPT.

Es en 1982 cuando se realizan las primeras competiciones internacionales en Uruguay.

Fue en el año 1992 en Sevilla, España, cuando se organizó el 1er Campeonato Mundial de Pádel por países.

Y no es hasta 1993 cuando dicho deporte regresa al país que lo vio nacer Acapulco-México.

En 1995 se logra que el Pádel sea incorporado como “deporte de exhibición” en los Juegos Panamericanos Mar del Plata, Argentina

En la actualidad diversas instituciones trabajan conjuntamente para que este deporte sea incorporado como disciplina olímpica en las próximas competencias.

b) El Pádel a Nivel Nacional⁴

Por los años 1969 Marbella recibía un sofisticado turismo de todo el mundo y algunos argentinos eran asiduos visitantes, donde conocieron y jugaron al Pádel, ellos mismos no tardaron en construir las primeras canchas de Argentina.

Estamos hablando de Don Julio Menditeguy, la señora Nelly Arrieta de Blaquier, Dino Montuschi, Willy Gainza Paz, Ignacio Viale del Carril,

⁴ Federación Mexicana de Pádel: www.femepa.com.mx, (02/04/2013).

Roberto Rivera quienes veraneaban en la costa Marbella. Las primeras canchas se construyeron en el Club Tortugas, en el Ocean de Mar del Plata, en los acantilados Tedy Pini construye un Club con una cancha, en la Estancia La Biznaga de la familia Blaquier y en el harás Vacación y El Turf de la familia Menditegui, el restaurant La Marca de Playa Grande en su parte posterior construye una cancha cubierta de esta forma y en casas privadas comienza su practica el Pádel.

Durante 10 años el Pádel era conocido por pocos que veraneaban en Marbella, Acapulco y un pequeño grupo de argentinos que eran socios del Ocean Club o del Tortugas o lo jugaron en casas de los amigos que tenían alguna cancha como el Arq. Hernán Doubourg en el Tigre, Luis Rusconi en Barrio Parque.

En el año 1982 en Argentina no había más de 12 canchas en todo el país, y es justamente este año en el que el pádel comienza su desarrollo hasta convertirlo en lo que se tituló como un fenómeno social. Se inaugura en la Ciudad de Buenos Aires el San Juan Tennis Club con facilidades deportivas con 8 canchas de tenis en un edificio vertical y por sugerencias de algunos socios fundadores como los hermanos Aubone se construyen dos canchas de Pádel, que resultaran históricas en el lanzamiento del Pádel Argentino.

En el verano del 83 en el Balneario Zorba se edifica otra cancha y fue la atracción deportiva de ese verano, por las características del juego y por sus practicantes notorios como Ricardo Cano, Cacho Aubone, ex jugadores de Copa Davis, y otros juveniles como Roby Gatiker (hoy uno de los mejores jugadores de Argentina). Sin lugar a duda este evento conquisto a un abundante número de veraneantes de Punta del Este, así como a la prensa social y deportiva, que no quiso quedar ajena a este fenómeno de juego que estaba dando sus primeros pasos.

El juego atraía cada vez más adeptos, importantes empresarios, deportistas quienes comenzaron a promover y apoyar este nuevo deporte,

realizando los primeros eventos y contando con sponsors de gran nombre, así también obteniendo la cobertura de medios gráficos como la Revista El Gráfico y diarios nacionales como La Nación y Clarín.

A principios del año 83, el pádel comenzaba a pisar muy fuerte en la Argentina, en Mar del Plata y Capital Federal se empiezan a ver más canchas construidas y es en esta época en donde se realizan los primeros torneos para aquellos aficionados que se acercaban a practicarlo.

En el 1984 se inaugura el Club San Jorge con 14 canchas de Pádel en San Isidro y se convierte en el club donde se reúnen los mejores jugadores de Argentina: el pádel invade a las principales ciudades de toda la Provincia de Buenos Aires, como así también a La Plata, San Pedro, San Nicolás, San Isidro, Bahía Blanca, Trenque Lauquen y otras provincias y ciudades como ser Mendoza, Rosario, Entre Ríos, Bariloche y Neuquén, las cuales comienzan a integrarse en el deporte, construyendo complejos importantes. Así se va extendiendo en toda la República Argentina.

En 1987 un grupo de amigos convocados por Cacho Nicastro, todos practicantes, fundan la Asociación de Pádel Argentino (APA.), cuyos dirigentes y socios fundadores fueron Alberto Villaverde, Jorge Horacio Brito, Costancio Vigil, Mauricio Macri, Oscar Nicastro, Joaquín del Molino Torres, José Luis Abuchdid, Julio Cesar Pérez Corral, Diogenes de Urquiza Anchorena, Gustavo Maquirriain, Guillermo Stanley, Arturo Carlos Toro, Miguel Alonso, Fabián Ranucci, Carlos Iñurriagarro, Juan Carlos De Marco, Cecilia Bacigalupo, Héctor A Salvat , Gregorio Ignacio Sanz, Héctor G Arribas, Fernando García Pulles. Esta agrupación se mostró comprometida en formar una Asociación que sea representativa del Deporte del Pádel y donde se establezcan todos sus objetivos filosóficos, reglamentarios y técnicos, para de dicha manera planificar, ejecutar y administrar la Conducción del Pádel Argentino a nivel Nacional e Internacional. Muchos empresarios reconocidos que jugaban al Pádel y sentían pasión por este

deporte, decidieron vincularse al deporte institucionalmente, adhiriéndose al círculo. Actualmente la "A.P.A.", entidad reconocida por la Secretaría de Deporte de la Nación, el Comité Olímpico Argentino y la Confederación Argentina de Deportes, es Fundadora e integrante de la Federación Internacional de Pádel.

Otra entidad muy reconocida en nuestro país es la A.P.P. o Asociación de Profesionales de Pádel, entidad deportiva de jurisdicción nacional, que tiene por objetivo administrar y promover la actividad deportiva de los jugadores profesionales de pádel manteniendo una comunicación con los asociados y el público en general precisamente para mejorar las condiciones de los torneos y su difusión. Esta es quien organiza los circuitos que se disputan en todo el territorio de la República.

En el año 1989 el Pádel explota en el interior de Argentina. La Pampa, Córdoba, Santa Fe, San Juan, Mendoza, San Luis, Neuquén, Salta, Tucumán, Entre Ríos logran atraer jugadores de todas las edades con un entusiasmo pocas veces visto y comienza a institucionalizarse en cada Provincia con su Asociación representativa

En el Iº Campeonato del Mundo realizado en 1992 en Sevilla, España, participaron del mismo 8 países: Argentina, Uruguay, Paraguay, México, Italia, Francia, Inglaterra y el equipo local.

Argentina se consagró campeón del mundo tanto en hombres como en mujeres, venciendo en ambas finales a España.

El mundial sirvió para fomentar y para vincular el Pádel con el mundo, de ahí en más países como México, Brasil, Uruguay, Francia, Italia, comenzaban a crecer y a fomentar el deporte con más acción y entusiasmo.

La argentina políticamente en el año 1992 entraba en nuevo proceso económico, y el Pádel no fue ajeno a esta situación. El plan económico de esos tiempos generó una gran cantidad de despidos en grandes empresas, y mucha gente, con las indemnizaciones obtenidas y los

bajos sueldo de esos momentos se volcó a la construcción de canchas en clubes inhóspitos, sin ningún tipo de estudio de mercado o algo más simple, apunaban a lo que era el negocio del Pádel.

La pasión igual seguía de pie para el Pádel argentino. En 1994 la APA organiza en la Provincia de Mendoza el IIº Campeonato Mundial de Pádel. Participaron 11 países: Brasil, Canadá, Chile, España, Francia, Inglaterra, Italia, México, Paraguay, Uruguay, Estados Unidos y Argentina. Esa semana fue una fiesta, tanto en la apertura, en donde se realizó una ceremonia con bailes típicos y tradiciones de cada país, como en la despedida, donde el público pudo apreciar el mejor Pádel del mundo, donde nuevamente la Argentina venció en la final a España, tanto en hombres como en mujeres.

En 1996 llega a Madrid el Tercer Mundial de Pádel y participaron 11 países: Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Francia, Italia, México, Uruguay, Estados Unidos y España. Una vez más tanto los hombres como las mujeres argentinos fueron campeones, venciendo a los locales en la final.

Ya durante los años 1997-2000, la gran mayoría de jugadores argentinos viajaban a España a probar suerte con el pádel. Las causas principales eran la gran cantidad de circuitos que desarrollaba el calendario español, la cantidad de dinero que se repartía en los mismos, la posibilidad de dar clases en los mejores clubes de Madrid, Barcelona, Sevilla y otras ciudades, todas estas cosas que la Argentina tuvo en años anteriores, las tenía España en ese momento y aun hoy conserva un crecimiento sostenido de la misma manera que sucedió en Argentina.

A mediados del 2000 llega el Quinto Mundial de Pádel a Francia, realizado en la Ciudad de Toulouse, por la Asociación Francesa de Pádel, que lograron montar la cancha de cristal en la Plaza Mayor, pudiéndose ver un escenario con todo un público de pie atento a cada partido a disputarse. Y

una vez más, y en contrapunto a lo sucedido en Mar del Plata, los argentinos levantaron la copa, pero esta vez solo lo lograron los caballeros, ya que la damas perdieron en la final con España.

En la actualidad la española Carolina Navarro y la argentina Cecilia Reiter, pareja competitiva, ocupan el primer lugar en la clasificación femenina del Circuito Mundial de Pádel⁵.



Izquierda Cecilia Reiter (Argentina) y Derecha Carolina Navarro (España).

En tanto que Juan Martín Díaz, nacido en Argentina pero nacionalizado español, y Fernando Belasteguín, argentino, hacen lo propio en la clasificación masculina⁶.

⁵ Padel Pro Tour: www.padelprotour.com, (20/04/2013).

⁶ Padel Pro Tour: www.padelprotour.com, (22/04/2013).



A la Izquierda Fernando Belasteguín y a la Derecha Juan Martín Díaz.

INSTITUCIÓN	PÁGINA WEB	DIRECCIÓN DE E-MAIL	CONTACTO
Asociación Pádel Argentino (A.P.A.)	www.padel.org.ar	padel@fibertel.com.ar	Asociación Pádel Argentino Tel/Fax: 4556-1754
Federación Argentina de Pádel (F.A.P.)	www.fapargentina.com.ar	A través de la página web	Por Facebook: Federación Argentina de Pádel
Asociación Profesionales de Pádel (A.P.P.)	www.padelapp.com.ar	secretaria_app@yahoo.com.ar	Por Facebook: APP TOUR Pádel Profesional

c) El Pádel a Nivel Regional

Como se observa en el ranking argentino de pádel 2012⁷, la provincia que tiene la mejor relación cantidad de habitantes-número de jugadores mejores calificados es la del Chaco, curiosamente a pesar de ser esta una de las que menor población tiene dentro de las jurisdicciones del norte de nuestro país. Esto se debe a que el deporte es muy fomentado por el pueblo chaqueño, sobre todo en Resistencia. Existen un sinnúmero de campos de juego, considerados entre los más sobresalientes por la Asociación de Profesionales de Pádel (APP). A manera de ejemplo podemos citar al “Alea Pádel Club” ubicado en su capital, que cuentan con las mejores instalaciones del Norte Argentino, y el cual es una de las selectas sedes de los campeonatos regionales y nacionales.

Entre las provincias del Noroeste de nuestro país, las que más jugadores de gran nivel aportan a las competencias son las de La Rioja y Tucumán, aunque ambas están muy lejos del nivel alcanzado por parejas de otras regiones.

d) El Pádel en Tucumán⁸

Dentro de la Provincia de Tucumán el Pádel solo tiene rango amateur. Ha logrado su mayor apogeo en la capital, San Miguel de Tucumán. Es allí donde se encuentran los mayores y mejores campos de juego,

⁷ Padelnetwork.com, Especialistas en Pádel: www.padelnetwork.com
(18/04/2013)

⁸ Testimonio aportado por Sergio Mambrini, Tucumano, Ex Jugador Nº 1 de primera categoría dentro del circuito provincial y actual instructor de pádel, dueño de “El Galpón Pádel Club”.

además de encontrarse en esa misma localidad la mayor cantidad de jugadores, tanto aficionados como “profesionales”⁹

En lo que se refiere a la organización de torneos dentro de este distrito, la competencia del pádel tucumano está organizada en 6 categorías, siendo la primera la que concentra a los mejores jugadores de la región, mientras que la última está reservada sólo para jugadores con poca experiencia en el juego.

Algunos datos estadísticos que reflejan el crecimiento sostenido y significativo de este deporte son los siguientes¹⁰:

Participantes Masculinos por Categoría	AÑO 2011	AÑO 2012	Variación en Términos Absolutos	Variación en Términos Relativos
1ra Categoría	46	62	+16	+34,78%
2da Categoría	68	75	+7	+10,29%
3ra Categoría	68	118	+50	+73,53%
4ta Categoría	112	153	+41	+36,61%
5ta Categoría	162	236	+74	+45,68%
6ta Categoría	176	304	+128	+72,73%
TOTALES	632	945	+313	+49,53%

⁹ Cabe aclarar que el término “profesional” no tiene el mismo alcance que se le otorga a este vocablo en otros lugares, como por ejemplo en España, donde se compete por dinero y se cuenta con sponsors, televisión y publicidad; en nuestra provincia se entiende por profesionales a los participantes de esta disciplina, que entrenan y juegan con habitualidad, a la vez que compiten regularmente en torneos organizados por la Asociación de Pádel Tucumana, pero con la salvedad que éstos últimos no entregan los mismos premios en efectivo ni posean la misma exposición que en Europa.

¹⁰ Pádel de Tucumán: www.padeltucuman.com.ar (25/04/2013)

Algunas conclusiones que podemos inferir del cuadro anterior son las siguientes:

- ✓ De la última fila puede apreciarse que el Pádel creció casi un 50% de participantes entre los años 2011 y 2012.
- ✓ En todas las categorías se observa un aumento de inscriptos, lo que evidencia el interés que despierta el deporte en nuestra región.
- ✓ La categoría que más creció en términos absolutos fue justamente la menor de ellas: 128 participantes de un año a otro (un aumento del casi 73%) lo que refleja claramente la atracción de gente nueva al circuito provincial y el creciente atractivo por este juego.
- ✓ La variación positiva de la 5ta categoría nos muestra que esta disciplina tiene vigencia en el tiempo, o sea que hay poco índice de deserción entre los concurrentes más nuevos, a la vez que comprueba que un gran número de novatos buscan crecer dentro de la competencia.
- ✓ La gran falencia que puede advertirse dentro de nuestra provincia es la inexistencia de torneos para las atletas del sexo femenino.

Es valioso reparar que dentro de los torneos organizados en Tucumán pueden participar, sin ninguna restricción, jugadores asentados en otras provincias y países.

El mayor exponente del Pádel local en la actualidad es Gonzalo Javier Zamora, oriundo de San Miguel de Tucumán, de 29 años de edad, de profesión instructor de pádel, ubicado en el puesto 54 del Ranking Nacional de Entrada de Jugadores Año 2013 de la Asociación Profesionales de Pádel (A.P.P.)¹¹.

¹¹ Padelnetwork.com, Especialistas en Pádel, loc. cit. (02/05/2013).

Estos son algunos de los clubes donde se puede practicar el Pádel en nuestra provincia¹²:

<i>Departamento</i>	<i>CLUB</i>	<i>Dirección</i>	<i>Teléfono</i>
SAN MIGUEL DE TUCUMÁN	Italia Paddle Club	Italia 968	Tel.: 4301199
	Cristal Pádel	Av. Juan B. Justo 1880	Tel.: 4273538
	El Galpón Pádel	Santiago del Estero 1265	Tel.: 4237733
	Tucumán Paddle	Rondeau 1350	Tel.: 4203688
	Club El Frontón Tucumán	España 153	Tel.: 4212328
	Club Guillermina	Boyacá 54	Tel.: 4353648
YERBA BUENA	Tucumán Rugby Club	Salas y Valdez 1500	Tel.: 4251148
AGUILARES	Paradise Pádel	Remedios de Escalada esq. Villarroel	Tel.: 3865610972
JUAN B. ALBERDI	Matias Pádel	Belgrano esq. Gutiérrez	Tel.: 3834340888
LULES	Open Lules	Belgrano 1000	Tel. 3815121571
CONCEPCIÓN	Ping-Pong Pádel	Francia 2100	Tel. 3865640194

¹² Pádel de Tucumán: www.padeltucuman.com.ar, (03/05/2013).

e) El Pádel en Tafi Viejo

En Tafi Viejo los deportes más desarrollados son el Fútbol y el Básquet. Los clubes Talleres, Villa Mitre y Juventud Unida son altamente reconocidos en estas disciplinas, pero ninguno de ellos explota el Pádel. Esto es un gran llamado de atención considerando que existen numerosos jóvenes taficeños que lo practican y que son bastante distinguidos dentro de la provincia. Su principal obstáculo: la falta de recintos con instalaciones adecuadas para un correcto adiestramiento.

Anteriormente dijimos que en el Municipio sólo existen 3 campos de juego todos ubicados sobre la Avenida principal que lleva el nombre de Leandro N. Alem. Dos de ellos pertenecen a la Sociedad Española y el otro a la Asociación de Jóvenes Católicos (A.J.C.). Unas y otras comparten la característica de estar en malas condiciones, deterioradas visiblemente y deslucidas, que no se condicen con la tarifa que cobran, a saber:

★ En la Sociedad Española el alquiler por hora en de las canchas (ambas destechadas) es de \$25, en cualquier momento del día, incrementándose en \$10 dicho monto cuando se utilicen las luces, aunque las mismas no son las más óptimas para el desarrollo del juego. No se puede usufructuar estos terrenos los días de lluvia y es muy difícil hacerlo en los horarios de intenso calor.

★ En cambio en la A.J.C. el canon que se paga por el uso del estadio (techado) por hora es de \$20, indistintamente del horario, cobrándose \$5 adicionales por hora en caso de requerir el servicio de iluminación. Esta construcción no cumple con las medidas mínimas reglamentarias del campo de juego.

Si comparamos los clubes taficeños con los mejores centros de Pádel de San Miguel de Tucumán, se advierte con facilidad las desventajas que poseen los primeros. A manera de muestra citamos:

- La diferencia de tarifas según el momento del día: los clubes capitalinos poseen una política de fijación de precios que es variable durante el transcurso de la jornada, siendo más barato el arrendamiento de las instalaciones por la mañana que a la tarde y a la noche por ejemplo. Esta determinación es lógica si se observa que en el horario matutino existe menos concurrencia de gente. Por dicha razón se reduce el coste en dicho período para de esa manera atraer más público y absorber más costos fijos (reduciendo la capacidad ociosa). Un régimen de tasa fija no permite este beneficio.

Ejemplo: ITALIA PADDLE CLUB¹³

Horario	Precio por Hora (sin luz)	Precio por Hora de Luz
De 09 a 13 Hs.	\$16	\$15 en todos los horarios
De 13 a 18 Hs.	\$25	
De 18 a 02 Hs.	\$35	

- La disparidad en los atributos de las instalaciones: en San Miguel de Tucumán encontramos que la mayoría de los clubes se encuentran en impecable estado, con una extrema limpieza y regular mantenimiento de los suelos de los campos de juego. Además poseen baños higiénicos y

¹³ Información aportada por Cesar Antonio, dueño de ITALIA PADDLE CLUB.

duchas con agua fría y caliente. Ninguna de estas peculiaridades podremos apreciar en “la Ciudad del Limón”

- En Tafi Viejo no existen profesores que dicten clases de Pádel.

Por estos y por muchos otros argumentos es que los ciudadanos taficeños optan por iniciarse y cultivarse en este deporte fuera de su localidad natal, aunque ello involucre mayores dificultades y costos por traslado.

CAPÍTULO II

Necesidades Básicas, Instalaciones y Reglamento

Sumario: 1.- Necesidades Básicas. 2.- Instalaciones. 3.- Reglamento

1.- Necesidades Básicas

El pádel (previamente denominado “paddle tenis” o “pádel Corcuera”) es un deporte relativamente novedoso; es una variante del tenis, que cada vez gana más adeptos, sobre todo desde la década de 1990. Suele decirse que es más fácil de aprender que el Tenis por ejemplo porque en el nivel básico de juego no se requiere tanta técnica al golpear la pelota. Las jugadas son más dinámicas, premiando la habilidad por sobre la potencia, por ello, mucha gente ha empezado a adquirirle gusto sin importar la edad.

A diferencia del tenis y al igual que el frontón, en el pádel se permite que la pelota rebote en los costados de la cancha (ya sean cristales o alambradas), después del primer bote, pero debe devolverse al contrincante antes de que vuelva a botar en el suelo.

Para practicar esta disciplina se requieren de 3 elementos básicos:

- i). La Pelota.
- ii). La Pala o Paleta.
- iii). El campo de juego o pista.

i) La Pelota

Deberá ser una esfera de goma con una superficie color blanco o amarillo. Su diámetro debe ser entre 6.35 y 6.77 cm; el peso entre 56,0 y 59,4 gr. Su rebote deberá ser entre 135 y 145 cm al dejarla caer sobre una superficie dura desde 2,54 m.

Su presión interna deberá oscilar entre 4,6 Kg y 5,2 Kg por cada 2.54 cm².

En zonas de más de 500 m de altitud, el rebote deberá de ser más de 121.92 cm y menor de 13.5 cm.



Ilustración 1: Pelota de Pádel¹⁴

ii) La Pala o Paleta

Es el equivalente de la raqueta en el tenis. Se jugará con la pala reglamentaria de pádel, según homologación de la Federación Española de Pádel (F.E.P.)¹⁵

Las medidas de la pala pueden estar entre 45,5 cm de largo por 26 de ancho y 38 milímetros de grosor de perfil como máximo.

¹⁴ CANCHASDEPADEL.COM.: www.canchasdepadel.com (07/05/2013)

¹⁵ Federación Española de Pádel: www.padelfederacion.es (07/05/2013)

La pala estará perforada por un número no limitado de agujeros de 9 a 13 mm de diámetro cada uno en toda la zona central. En una zona periférica máxima de 4 centímetros medidos desde el borde exterior de la pala, los agujeros podrán tener un mayor diámetro, largo o forma siempre y cuando no afecten a la esencia del juego



Ilustración 2 Ejemplos de Paletas de Pádel¹⁶

¹⁶ MercadoLibre Argentina: www.mercadolibre.com.ar (07/05/2013)

iii) El Campo de Juego o Pista

Siguiendo las normas internacionales para las canchas de pádel, estas deben ser de forma rectangular con unas dimensiones de 20 x 10 mts, aunque pueden construirse canchas de práctica para jugar uno contra uno de 20 x 6 mts, totalmente cerradas.

Se deberá contar con una altura libre de 6 metros en toda la cancha sin que haya ningún obstáculo que invada dicho espacio, incluyendo los postes de iluminación.

Los muros tanto de fondo como laterales serán una combinación de materiales, los cuales pueden ser de cualquier material transparente u opaco (cristal, ladrillo, cemento, etc.) siempre que ofrezca la debida consistencia y rebote regular de la pelota y en las áreas de malla metálica, el rebote es irregular. La malla metálica deberá ser en forma de cuadrados (romboidal o cuadrada) de simple torsión o electrosoldada y con una abertura no menor a 5 cm. Ni superior a 7.08 cm.

El muro de fondo deben ser de una altura de 4 mts, y la combinación de materiales será de 3 metros de pared y 1 metro de maya metálica. Mientras que los muros laterales contarán con una zona del muro de manera escalonada de 4 metros de longitud y 3 de altura (conocido como el tipo europeo) o en diagonal (tipo americano) con un descenso hasta 2 metros, y debe contener accesos simétricos a la cancha. Pueden colocarse por arriba del alambrado de las paredes de fondo una Red de Protección de un metro de altura, para evitar la salida de las pelotas fuera del campo de juego.

En lo que respecta a la superficie del área de juego, esta puede presentar varias variantes: puede ser de hormigón poroso, cemento, materiales sintéticos o pasto artificial, siempre y cuando permita el rebote

regular de la pelota. Con ello, el color del campo de juego podrá ser: verde, azul o pardo terroso.

Ejemplos de Canchas de Pádel:

Tipo Clásica sin techo

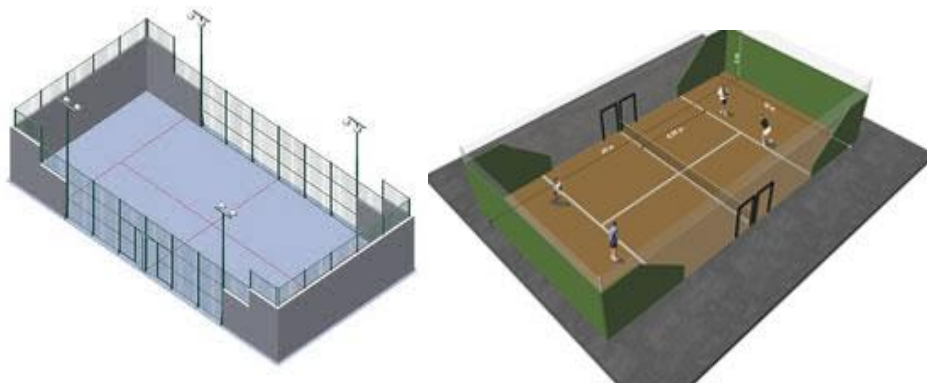
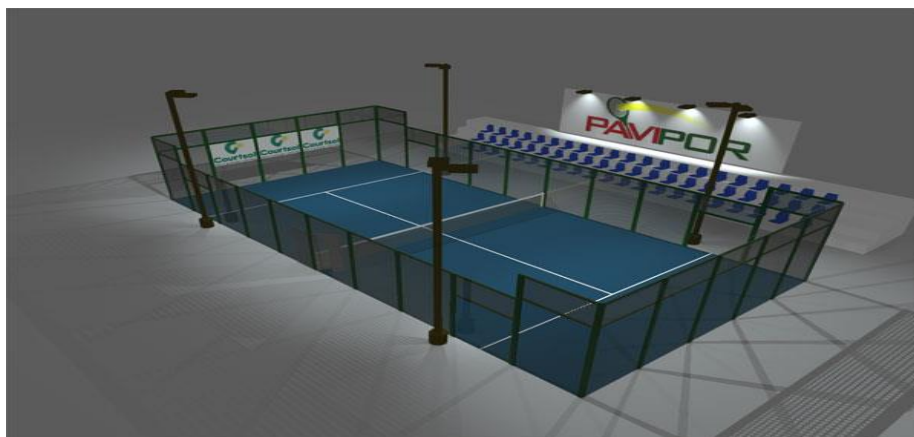


Ilustración 3 Canchas de Pádel Clásicas¹⁷

Tipo Cristal Deportivo o “Crystal Sport” sin techo



¹⁷ CANCHASDEPADEL.COM: www.canchasdepadel.com, (07/05/2013)



Ilustración 4 Canchas de Pádel Crystal Sport¹⁸

Tipo Cristalizada con techo



Ilustración 5 Cancha de Pádel Techada¹⁹

¹⁸ CANCHASDEPADEL.COM, www.canchasdepadel.com, (07/05/2013).

¹⁹ Cubiertas para pistas de pádel: www.cubiertasparapistasdepadel.com
(07/05/2013)

2.- Instalaciones

Para poder desarrollar nuestro emprendimiento es necesario dar a conocer como proyectamos que serán nuestras instalaciones. Para ello es menester considerar:

- Terreno
- Edificaciones
- Torres de Iluminación
- Baños

- Terreno

Dada la naturaleza de nuestra empresa, es requisito excluyente que el club cuente con un terreno de amplias dimensiones para emplazarse. Además pretendemos que el mismo este situado en lo posible dentro de un sector muy transitado dentro de Tafi Viejo. La dificultad de conseguir un sitio que cumpla con ambas características radica en los costos que implicarían su adquisición o arrendamiento.

Recorriendo el municipio por diferentes zonas, localizamos muchos espacios atractivos pero ninguno que obedezca a nuestra búsqueda, hasta que nos encontramos con la propiedad que satisfacía con los requerimientos precisados. Se trata de un baldío radicado en una avenida.

El área seleccionada, cuya superficie está nivelada en un 98%, tiene unas medidas de 18 metros de ancho por 68 metros de largo. Cuenta con el acceso a todos los servicios públicos. Actualmente no tiene gravámenes impositivos ni de otra índole adeudados, como así tampoco litigios civiles. Su dueña actualmente no lo explota, ya que tiene su residencia y la de su familia en un predio lindante de similares extensiones, y está

dispuesta a enajenarlo, dado el gran costo de mantenimiento que le provoca las tareas de limpieza y desmalezamiento.

Su posicionamiento provechoso y sus peculiaridades pueden advertirse en las siguientes imágenes:



Ilustración 6: Vista Panorámica



Ilustración 6: Vista de Interior del Terreno

- Edificaciones

✓ Canchas: Se van a realizar dos canchas de iguales dimensiones. Aunque las medidas internas de la cancha requieren una superficie de 10 metros de ancho por 20 metros de largo, es importante destacar que se necesitará un margen más amplio para colocar las paredes y columnas que permiten el cerramiento de las mismas. Es así que se utilizarán efectivamente para la construcción de cada una de ellas 12 metros de ancho por 22 metros de largo.

En función de la superficie del terreno, las canchas serán colocadas a lo largo, aunque una detrás de la otra, según como se observa en la Ilustración N° 14.

✓ Otras Estructuras: Es importante considerar que habrá que hacer algunas modificaciones a la cimentación del terreno, elementales para asegurar una prestación de servicios de calidad, lo que conllevará a contemplar algunos costos adicionales, a saber:

- Reforma de vereda y cordón cuneta para mejorar el acceso al club.
- Desmalezamiento del terreno y armado de piso y contra piso.
- Edificación de medianeras, que dado por las peculiaridades de nuestro emprendimiento, corresponden que tengan una gran altura.

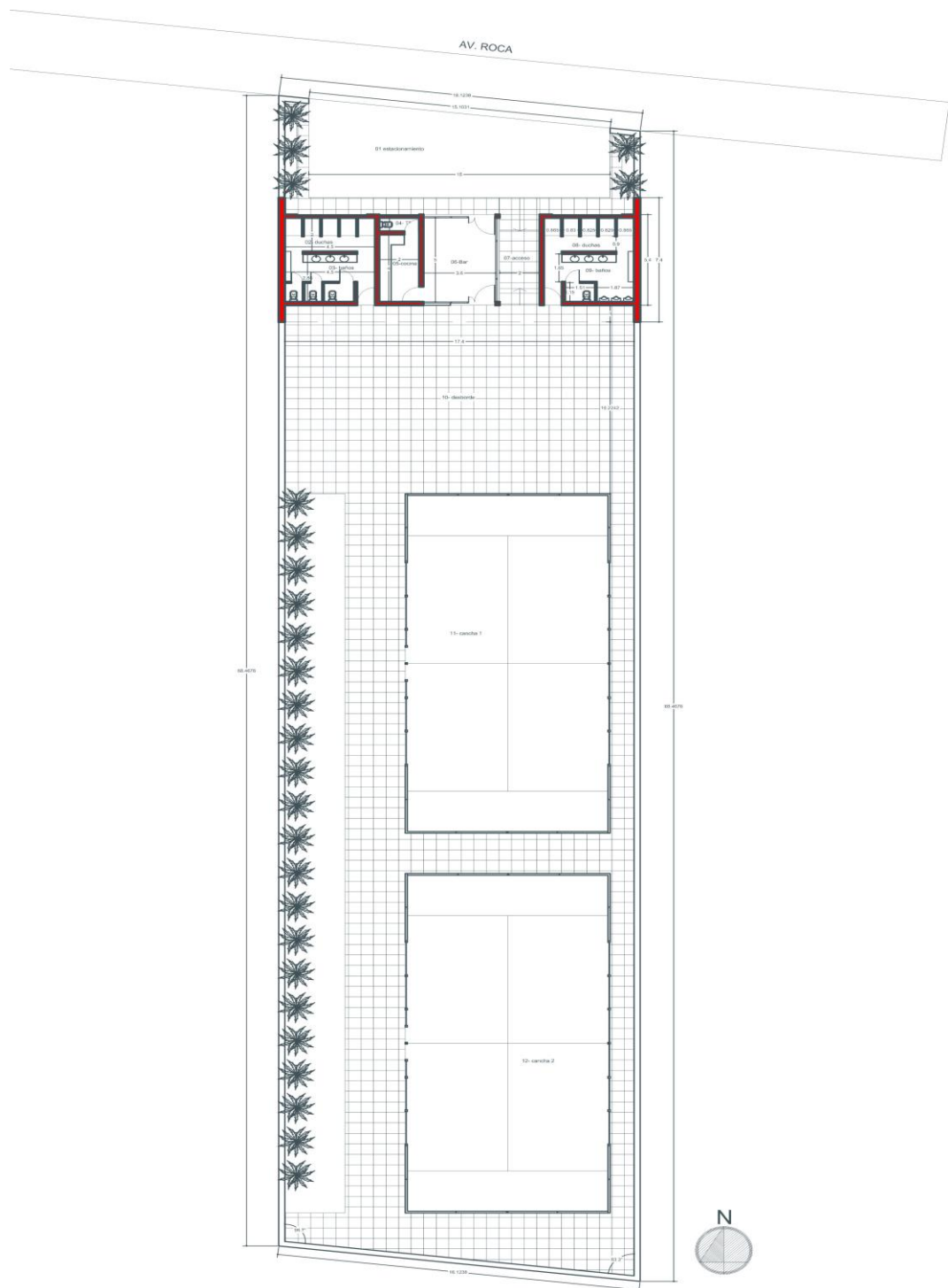


Ilustración 8: Distribución de Estructuras en la Superficie del Terreno

- Torres de Iluminación

Dada la gran trascendencia que tiene el alumbrado para el desarrollo del juego en horario nocturno, es primordial observar que características deben cumplir las mismas respetando las normas técnicas del deporte y obedeciendo las disposiciones de seguridad del municipio para la habilitación del local.

La iluminación artificial será uniforme y de manera que no dificulte la visión de los jugadores, del equipo arbitral ni de los espectadores. Cumplirá la norma UNE-EN 12193²⁰ “Iluminación de instalaciones deportivas” y contará con los siguientes niveles mínimos de iluminación²¹:

NIVELES MÍNIMOS DE ILUMINACIÓN (exterior)	Iluminación horizontal E_{med} (lux)	Uniformidad E_{min}/E_{med}
Competiciones internacionales y nacionales	500	0,7
Competiciones locales, entrenamientos, uso escolar y recreativo	200	0,5

²⁰ Asociación Española de Normalización y Certificación: www.aenor.es (10/05/2013).

²¹ Pádel de Tucumán: www.padeltucuman.com, (10/05/2013).

NIVELES MÍNIMOS DE ILUMINACIÓN (interior)	Iluminación horizontal E_{med} (lux)	Uniformidad E_{min}/E_{med}
Competiciones internacionales y nacionales	750	0,7
Competiciones locales, entrenamientos, uso escolar y recreativo	300	0,5

Los focos estarán situados fuera de la pista. Los focos de ninguna manera pueden invadir las zonas libres de obstáculos del Campo de Juego. La altura mínima medida desde el suelo hasta la parte inferior de los proyectores debe ser de 6 metros.

- Baños

Para todo deportista que practica en forma regular una disciplina es de capital importancia contar con baños y vestuarios cómodos, pues constituye una forma de cuidar su salud y aseo personal. Por ello es necesario que los mismos cuenten con duchas con agua fría y caliente (para que puedan ser utilizados en todas las estaciones del año) además de gozar de una excelente pulcritud. Además, como ya mencionamos en los objetivos de este proyecto, nuestro deseo es incorporar al público femenino, por lo que precisamos montar baños separados para damas y caballeros, que cumplan los mismos requerimientos citados precedentemente, prestando atención a las necesidades adicionales que demandan las señoritas, como ser contar con espejos, secadores de cabello, etc.

3.- Reglamento

Es importante destacar que más allá de las reglas específicas que conlleva cada disciplina en particular, el Pádel se caracteriza y diferencia del resto por el nivel de caballerosidad que existe entre los participantes, a tal punto que en cada competencia (oficial o extraoficial) no es necesaria la participación de un árbitro o jurado para resolver las cuestiones dudosas o controvertidas, dejando la definición de aquellas al arbitrio de los propios jugadores, apelando a la sinceridad y el espíritu deportivo de cada uno. El respeto por el compañero, por los rivales y por el público son una distinción en este juego, y la falta de ello son severamente sancionadas dentro de dicho ámbito.

Podrán observar el Reglamento completo de esta práctica en Anexo al final del trabajo²².

²² Pádel de Tucumán: www.padeltucuman.com, (10/05/2013).

CAPÍTULO III

Programa de Construcción

Sumario: 1.- Etapas o Fases para la Construcción de las Pistas de Pádel. 2.- Descripción de las Obras. 3.- Condiciones Urbanísticas Necesarias.

1.- Etapas o Fases para la Construcción de las Pistas de Pádel.

Para la construcción de canchas de pádel y el acondicionamiento necesario para el acceso a ella, es necesario realizar los siguientes pasos²³.

- **Fase Previa o Fase “0”: Trabajos Preliminares.**

En esta etapa, que no se la considera tal, se deben realizar lo que corresponde a limpieza y desmalezamiento del terreno donde se emplazará la construcción. También se debe reunir toda la información necesaria para llevar a cabo las etapas siguientes, tales como datos climatológicos, topográficos, urbanísticos, etc.

- **Fase I: Movimiento de Suelo.**

Se realizan las operaciones necesarias para que el terreno adquiera las cotas y superficies definidas en el proyecto de construcción de las pistas de pádel. El proceso consiste en la excavación en vaciado,

²³ Fabricación y Construcción de Pistas de Pádel: www.pistadepadel.net
(26/05/2013)

excavación de pozos y zanjas para ofrecer el apoyo de las cimentaciones y explanación.

- Fase II: Cimentaciones.

La cimentación está constituida por elementos de hormigón armado, cuya misión es transmitir las cargas del edificio al terreno y anclar el edificio contra empujones horizontales.

- Fase III: Cubierta o Techado.

Instalación del sistema de estructuras modulares que cubren las pistas de pádel, siempre que sea requerido. Se instalan estructuras metálicas modulares y desmontables que permiten cubrir las pistas de pádel exteriores permitiendo jugar en ellas ante cualquier condición climatológica adversa. Si bien no es obligatoria la instalación de techos, si es importante por lo que se digo anteriormente y porque con dicha cubierta, las pistas tienen una vida útil mayor que las que no lo poseen.

- Fase IV: Montaje de Estructuras.

Colocación del perímetro en estructura metálica de acero, dotándola de los refuerzos y arrostramientos requeridos. Esta estructura sirve de soporte a los vidrios y mallas de la pista de pádel.

- Fase V: Montaje de Paneles de Vidrio.

La colocación de los paneles de Vidrio Lleva unos avellanados para anclajes de los mismos a la estructura. Los anclajes son especiales para vidrios con cónicas en neopreno y acero inoxidable. Tortillería también en acero inoxidable y tuercas de seguridad de auto frenado. Esta fase puede o no producirse en la realidad tal cual se describe, según cuál sea la decisión del que construye: si va a edificar una cancha con vidrios laterales o prefiere pared de hormigón. La diferencia radica en que el primero hace más vistoso el juego para los espectadores, aunque en lo que respecta a la práctica del mismo, conlleva una pequeña variación ya que el rebote de la pelota en una u otra superficie es distinto. La decisión tomada estará influenciada en gran

medida por los costos y gustos del propietario, del capital que dispone, de las expectativas de crecimiento que tenga su emprendimiento, de factores climáticos, etc.

- Fase VI: Colocación del Césped.

Colocación de la moqueta de césped artificial, con las líneas en blanco. Se realiza un proceso de lastrado con arena de cuarzo. El césped tiene características adecuadas y específicas para la práctica de pádel, de uso intenso y de competición. Es de capital importancia resaltar que este deporte se puede practicar en otras superficies, como por ejemplo piso de hormigón o carpetas similares, por lo que esta etapa es totalmente opcional, y como dijimos anteriormente, dependerá exclusivamente del criterio del dueño.

- Fase VII: Pintura y Equipamiento.

Revestimiento con pintura plástica, ejecución de los dados de cimentación para los postes de la red y montaje de la misma.

- Fase VIII: Instalación Eléctrica.

Instalación de iluminación completa: cuadro de mando y protección, circuitos eléctricos de alimentación enterrados bajo tubo y proyectores de alumbrado sobre columnas de 6 metros.

- Fase IX: Control de Calidad.

Control exhaustivo de calidad de las obras realizadas.

2.- Descripción de las Obras

Para la construcción de las dos pistas de pádel y el acondicionamiento necesario para el acceso a ellas, es necesario realizar los siguientes pasos²⁴:

²⁴ Información suministrada por el Arquitecto Eduardo Arroyo.

- Limpieza, excavación, compactación y nivelación, del terreno donde se va a instalar las pistas.
- Suministro, extendido, compactado y nivelado de capa de zahorra seleccionada.
- Regado y compactado con rodillo o vibrante autopropulsado hasta obtener una compactación del 96% Próctor Modificado. Espesor medio 15 cms.
- Excavación de zanjas de cimentación en todo el perímetro de la pista en una profundidad de 0,50 m. aprox. y 0.50 m. de anchura.
- Llenado de hormigón HA-25 y armado con un zuncho de 30x30 cm. con cuatro redondos de 12 mm de diámetro y estribos de redondos de 6 mm cada 24 cm.
- Creación de solera de hormigón HA-25 armada con mallazo 20 x20x6 mm, en un espesor de 10 cm. Longitudinalmente en el centro de la solera se incluye una canaleta para la evacuación de aguas por el fondo de la pista.
- Suministro y extendido de una capa de grava de granulometría 25/40 para formación del drenaje y la sub-base en un espesor de entre 3 y 5 cm por toda la solera dejándola a nivel.
- Creación de un pavimento poroso de unos 8 cm de espesor, hecho en dos capas, una de 5 cm, con china machaqueo de granulometría 6/12 mm, y otra de 3 cm, con china de 3/6 mm, unida toda ella con cemento en proporción adecuada. El pavimento se hará con paños no superiores a 25 m2 y juntas de neopreno entre ellos para absorber dilataciones.
- El suministro y el montaje de los frentes de vidrio templado de 10 mm en 14 módulos de dimensiones de 3000 x 2000 mm, y 4 módulos de dimensiones de 2000 x 2000 mm. Todos con taladros avellanados para su sujeción, cantos pulidos instalándose con juntas de neopreno, tanto en la perfilería como en la tornillería.

- Estructura autoportante en perfil de acero 100 x 50 x 2 mm, 14 cercos de 2000 x 3000 mm y 4 cercos de 2000 x 2000 mm para la sujeción del vidrio, 18 cercos de 2000 x 1000 mm y 8 de 3000 x 2000 mm, todos ellos en malla electrosoldada y galvanizada de 50 x 50 x 4 mm, 4 cercos de 2000 x 3000 mm, para las puertas de acceso a la pista. Todo ello con pintura esmaltada al fuego color verde, placas de fijación a la solera por medio de tacos tipo “hilti” o similar, tornillería galvanizada.
- Esquineros en lámina de acero de 3 mm galvanizado y pintado con pintura esmaltada al fuego.
- Huecos de acceso para puerta, dos en cada lateral de las pistas, con un total de cuatro puertas en cada pista.
- Césped artificial para la práctica de pádel y marcaje con césped de color blanco.
- Extendido del césped encolando las juntas sobre bandas de poliéster e introduciendo arena.
- 4 focos de 400 lux, cada uno, sobre postes de la estructura, cuadro de maniobra y acometidas eléctricas hasta su conexión a la red general.
- Acondicionamiento de la zona perimetral de las pistas con la formación de una losa de hormigón armada, con una capa de hormigón poroso y una capa de zahorra y el correspondiente drenaje de toda la losa y encintado con bordillo.
- Conexión con la red de saneamiento existente.
- Conexión las nuevas luminarias con la red de alumbrado existente.

3.- Condiciones Urbanísticas Necesarias

Para conocer las características particulares que describen la ubicación geográfica donde se emplazará nuestro proyecto, es necesario definir algunos términos, como por ejemplo lo que se conoce como “Condiciones Urbanísticas”. Para dicho propósito, nos remitimos al concepto que nos arroja el Código de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán²⁵, el que establece que son “Todas aquellas exigencias de carácter técnico aplicables a un predio o a una edificación, relativas a las normas geográficas, topográficas, climatológicas, etc. y a las condiciones de emplazamiento para los distintos tipos de usos y para el desarrollo de actividades contempladas en los Instrumentos de Planificación Territorial”.

Precisadas estas nociones, entonces estamos preparados para realizar la descripción de las mismas, particularmente en lo que respecta a nuestro emprendimiento:

Título: Proyecto Básico de construcción de dos pistas de pádel en el la Ciudad de Tafi Viejo.

Emplazamiento: Avenida Roca intersección con Avenida Perú.
Municipalidad de Tafi Viejo.

Profesional Competente: Ingeniero Civil Juan Reinoso.

SITUACIÓN URBANISTICA.

Calzada Pavimentada: Si

Encintado de aceras: Si

Suministro de Agua: Si

Alcantarillado: Si

Electricidad: Si

²⁵ Art. 1, Código de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de Tafi Viejo, Ordenanza N° 107/87 (t.o. 1987).

Alumbrado Público: Si

S/NORMAS S/PROYECTO

Superficie Solar: buena iluminación durante todo el día.

Longitud fachada: 68 metros.

Fondo mínimo: a determinar.

Fondo máximo: a determinar.

Condiciones Climatológicas: tropical en verano y primavera, templado en otoño e invierno. Ventoso.

Condiciones Topográficas: altitud 591 metros sobre el nivel del mar.

CLASIFICACIÓN URBANÍSTICA

Sistema general de equipamientos colectivos.

Tránsito fluido. Todos medios de transporte y líneas de colectivos.

Apto para emplazamientos de clubes deportivos.

CAPÍTULO IV

Estudio de Costos

Sumario: 1.- Concepto de Costos. 2.- Descripción General del Comportamiento de los Costos del Proyecto. 3.- Análisis de las Inversiones. 4.- Materiales para la Construcción. 5.- Mano de Obra. 6.- Instalaciones para Infraestructura. 7.- Bienes de Uso y Otros Gastos Similares. 8.- Cuadro de Costos.

1.- Concepto de Costos

Existen diversas acepciones sobre el término costo. Principalmente vamos a distinguir dos²⁶:

a) Aceptación Contable: Costo es la suma de desembolsos, egresos o devengamientos, expresados en términos monetarios, que es necesario realizar para producir y vender un producto o un servicio.

b) Aceptación Económica: Costo es el sacrificio o esfuerzo que deben realizar los factores productivos con la finalidad de obtener un bien económico.

²⁶ SOTA, Aldo M., Manual de Costos, 2º Edición, Ediciones El Graduado Luis E. Felipe, (1988), pág. 5. (sic.).

Ambas definiciones tienen amplia aceptación dentro de la profesión, aunque pareciera ser que la primera de ellas es la que más se adapta al proyecto que estamos ejecutando.

2.- Descripción General del Comportamiento de los Costos del Proyecto

Dentro de la variedad de los costos, podemos clasificarlos teniendo en cuenta su variabilidad respecto de la producción de servicios, en:

Costos Fijos:

- Gas
- Agua
- Energía Eléctrica del Complejo
- Teléfono
- Insumos para limpieza
- Gastos Varios de Cocina y Baños
- Impuesto Inmobiliario
- Tasa General de Inmuebles
- Cable Visión y Fibertel
- Honorarios Personal Limpieza

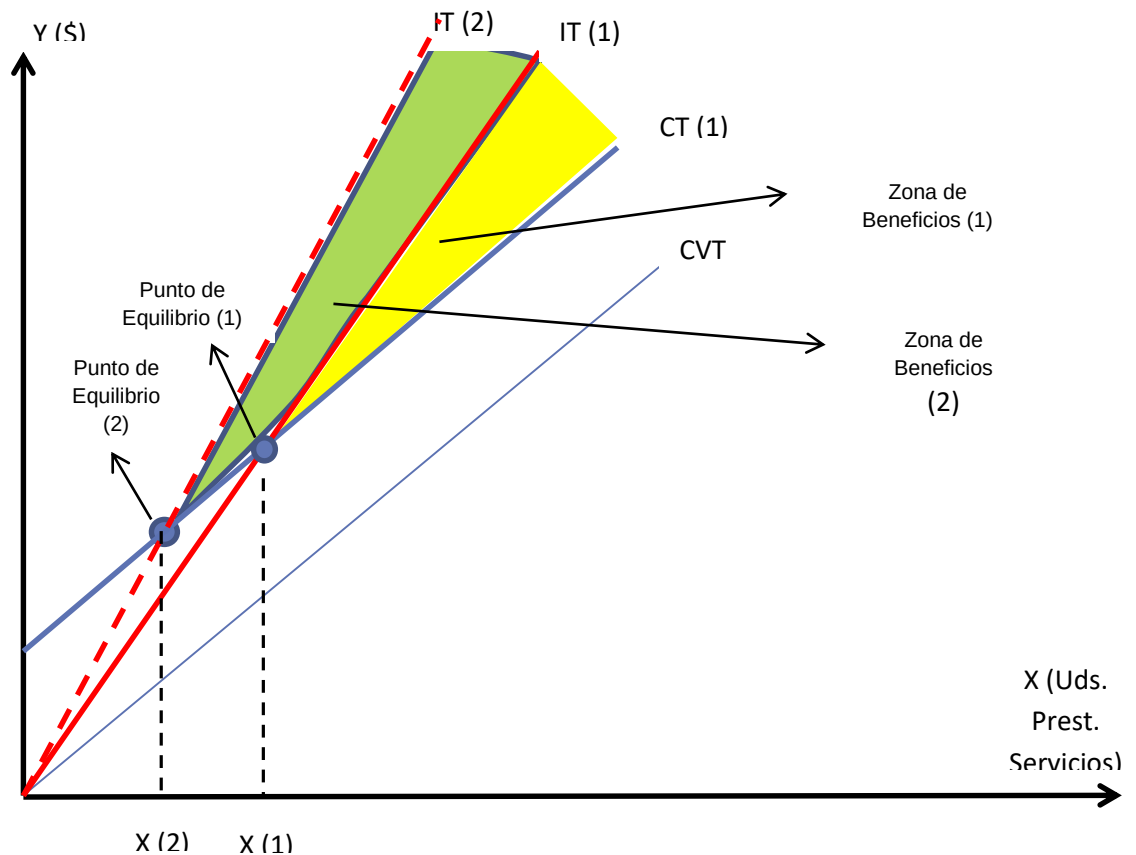
Costos Variables:

- Comisiones por ventas
- Iluminación de las Canchas
- Costos de Mantenimiento
- Costos de Reparación
- Costos de Torneos

- Impuesto al Ingreso Bruto
- Costo de Limpieza

Dada la naturaleza de este tipo de empresas, que es la prestación de servicios, los costos variables suele ser elevados, y tienen mayor incidencia que los costos fijos sobre el resultado (lo que no implica que no sean importantes). Es por esta razón que las decisiones para maximización de ganancias normalmente están orientadas al incremento de los ingresos por sobre la reducción de costos. Como podrá observarse en la Gráfica N° 1 la zona de beneficios se incrementa sustancialmente cuando se logra dicho objetivo.

Gráfico N° 1: Empresas con Costos Fijos “Bajos”.



En la ilustración se advierte que la brecha de la llamada “zona de beneficios” se acrecienta en gran proporción cuando se logra un aumento en los Ingresos Totales. La franja pintada de verde demuestra el incremento citado. También no hay que perder de vista que en la segunda situación se alcanza con mayor rapidez el punto de equilibrio.

Como conclusión podríamos decir que la Política que debe implementarse en este tipo de organizaciones, dedicadas al ramo de Servicios de Alquiler de Instalaciones para prácticas deportivas, en busca de maximizar la renta, debe estar orientada a “promover el aumento de los ingresos”, ya que de esa manera se logra más rápido la absorción de los costos fijos. Recordemos que estos últimos son “costos por estar” o bien también podría decirse que es el costo que tenemos “por abrir el club”.

3.- Análisis de las Inversiones

Recordemos que el objetivo primero de esta organización es la construcción de pistas de pádel para ser destinadas a su alquiler. Este es el negocio principal, por ende cabe destacar que los desembolsos que se produzcan en la etapa inicial, con motivo de la edificación de lo que para nosotros será un bien de uso, tienen la característica de “costos como una inversión” y no como gastos.

Esta diferenciación es de capital importancia, dado el concepto que uno y otro tiene. Una inversión desde el punto de vista contable es una “activación de costos” para ser reconocidos como resultados durante varios ejercicios mediante depreciaciones. Un gasto es una pérdida que se produce y se imputa en el ejercicio en curso.

El costo es una entrega voluntaria de riqueza con un fin determinado (adquisición de un bien o servicio); existe una contrapartida, se

recibe u obtiene algo a cambio del compromiso de entrega de bienes, servicios o dinero que los represente.

El gasto es una forma del Costo, es un concepto más restringido ya que se refiere a los Costos que ya han cumplido con su finalidad u objetivo y que por lo tanto su función ya está extinguida. Por ello el Gasto se define como un “Costo Extinguido” y se reserva el término Costo para denominar a los “Costos Vivos”, es decir aquellos que todavía no han cumplido con su finalidad, ya que a medida que los costos se consumen van expirando y transformándose en gastos, de esa manera pasan al Estado de Resultados.²⁷

Por otro lado hay que mencionar el Marco Jurídico de Tafí viejo Pádel club, y diremos que se trata de una Sociedad de Hecho constituida por cuatro socios. Se decide constituir este tipo societario porque es el más acorde dadas la naturaleza de nuestro emprendimiento, el número de socios y el Capital que pueden Aportar los mismos.

Esta sociedad será inscripta antes la Administración Federal de Ingresos Públicos como Responsable Inscripta, por lo que mucho de lo facturado en la Inversión contra la sociedad constituirá un Crédito Fiscal y No un Costo. Este Crédito se irá utilizando a lo largo de la operatoria del negocio contra los Débitos Fiscales generados por el Club.

Dilucidado lo anterior, pasamos a examinar todas y cada una de las salidas de fondos (inversiones) necesarias para llevar a cabo el programa, las que serán vistas en profundidad en los apartados siguientes:

- Materiales de Construcción.
- Mano de Obra.
- Instalaciones para Infraestructura.
- Bienes de Uso

²⁷ GIMENEZ, Carlos Manuel y Colaboradores, Sistemas de Costos, 1ª Edición, (Buenos Aires, s.f.), Pág. 25.

4.- Materiales para la Construcción

Como primera medida necesaria en todo Proyecto, se debe presupuestar todas las tareas y necesidades a desarrollar, para que el mismo tenga éxito. Actualmente no resulta exagerado afirmar que el presupuesto constituye la herramienta más poderosa que se dispone para reducir la incertidumbre y riesgo de un emprendimiento, y de dicha manera lograr beneficio del mismo.

La administración de un negocio debe mirar siempre hacia el futuro y planear con vista a él. El funcionamiento pasado es útil en la planeación del futuro solo en cuanto a que dichos sucesos pasados brindan la base para estimar las probables condiciones futuras de operación. Al proceso formal de planear mediante el uso de información financiera y contable se le conoce como presupuestar. El presupuesto es un estimado, cuidadosamente elaborado, de las operaciones futuras del negocio con base en las expectativas que tiene la administración sobre las condiciones probables que persistirán en la economía y la industria²⁸. Como la elaboración de un presupuesto consiste en pronosticar sobre un futuro incierto, involucra algún riesgo. Cuanto más exacto sea el pronóstico, mejor será el proceso del presupuesto para la planeación administrativa.

Justamente por lo explicado en el párrafo anterior, es que decidimos consultar a un experto en la materia, quién nos determinó la cantidad de materiales a utilizar y el costo de Mano de Obra para la construcción total de la infraestructura. Serán los socios los responsables de proveer los citados elementos que se detallan a continuación:

²⁸ NEUNER, John, Contabilidad de Costos, Principios y Práctica, (s.d.), Pág. 14.

Requisición de Materiales para 2 Canchas con medidas estándar

Descripción	Cantidad Requerida para 2 Canchas	Unidad de Medida
<u>CANCHAS</u>		
Ripio Bruto Fino	64	m3
Arena Mediana	52	m3
Ladrillo Común	8600	Unidades
Fino "Fintuc"	60	Bolsa x 30 kg
Cemento "Holcim"	520	Bolsa x 50 kg
Plasticor	170	Bolsa x 40 kg
Malla "Sima" 15 x 15 x 4 mm	4	Unidades
Alambre de Fardo	4	Kg.

Requisición de Materiales para Baños, Bar y Otras Estructuras

Descripción	Cantidad Requerida	Unidad de Medida
<u>BAÑOS, BAR Y OTRAS ESTRUCTURAS</u>		
Ripio Bruto Fino	9	m3
Arena Mediana	18	m3
Ladrillo Hueco de 12x18x25	2700	Unidades
Ladrillo Hueco de 8x18x25	600	Unidades
Cemento "Holdcim"	66	Bolsa x 50 kg
Plasticor	72	Bolsa x 40 kg
Cerámico para Piso "Staneff 31,5x31,5	42	Caja x 1,30 mts
Cerámico para Pared "Staneff 31,5x31,5	120	Caja x 1,30 mts
Pastina "Weber"	57	kg.
Fino "Fintuc"	30	Bolsa x 30 kg
Puerta Chapa Simple Dos Rejas Laterales	4	Unidades
Ventiluz 0,40 x 0,20 (S/R)	4	Unidades
Chapa Acanalada Galvanizada 27 x 1,10 de 3,50 metros	53	Unidades
Perfil C 50 x 100	6	Unidades
Pegamento "Weber" Impermeable	33	Bolsa x 30 kg
Canaleta de 3 mts "Nicoll"	3	Unidades
Tapa para Canaleta Der/Izq. "Nicoll"	6	Unidades
Embudo para Canaleta "Nicoll"	3	Unidades
Gancho Fijo PVC "Nicoll"	9	Unidades
Caño PVC 100 X 4 mts liviano	3	Unidad x 4 mts
Hierro 8 mm Tors.	30	barras
Hierro 4,2 mm Tors.	30	barras
Alambre de Fardo	9	kg.
Clavos de 2 pulgadas	9	kg.

A continuación pedimos presupuestos en dos de los más conocidos corralones de Tafi Viejo, para hacer una comparativa y elegir la compra más ventajosa.

No debemos confundir el costo de los materiales con su precio de compra. Este es uno de los factores de costos, pero no el único. En el costo de los materiales, además de su precio, intervienen las devoluciones, las bonificaciones, los gastos de compras (tales como comisiones de compra, derechos aduaneros si los hubiera), los fletes, seguros y todos los demás gastos inherentes a la compra, que es necesario realizar hasta que los materiales hayan ingresado a la obra y estén en condiciones de ser utilizados.

El Criterio Primario para elegir el proveedor de cada producto se centra en el precio unitario, ya que se pidió cotización para la misma cantidad y calidad de materiales.

Existe la posibilidad de comprar algunos productos en un corralón y el resto en el otro. No existen condicionamientos de los precios publicados sujetos a la compra total en una sola empresa.

Ambas alternativas no cobran flete por ser Tafi Viejo la localidad de entrega de los materiales.

A continuación vemos la comparativa de Presupuestos, y lo resaltado con amarillo es el producto elegido por ser la propuesta más conveniente:

Presupuesto de Materiales Valorizado²⁹³⁰³¹

Los precios de la siguiente planilla son netos de IVA (no es costo). Como hemos mencionado en la página 51 nuestra compañía será Responsable Inscripto en el Impuesto y por ende lo computado como Impuesto al Valor Agregado será Crédito Fiscal para la empresa, pudiendo ser utilizado en períodos fiscales futuros contra Débitos Fiscales producto de la prestación de servicios a brindar y así determinar el posible gravamen a ingresar.

²⁹ Se elige la arena del Corralón "Villa Obrera" por encima del de "Roca" a pesar de la diferencia de precios a favor del segundo, por tener entrega más inmediata (el primero entrega en el día vs. 24 hs de espera del Corralón "Roca" por cada envío). Tener en cuenta que es relevante porque el total del pedido requerido se tiene que enviar al lugar de la obra en 6 viajes.

³⁰ Ante la paridad de precios, se opta por los ladrillos comunes del Proveedor "Villa Obrera" por tener los materiales en stock y con disponibilidad inmediata. Además el mismo pone a disposición el servicio de almacenaje de los productos en sus depósitos propios sin costo alguno. Igual criterio vamos a aplicar en el caso de los Ladrillos Huecos de 8 x 18 x 25.

³¹ En los casos de los productos que no los tiene el Proveedor "Villa Obrera", se optó por comprarle a "Roca" y no buscar otro presupuesto en los corralones de San Miguel de Tucumán, ya que los mismos se encarecen por el flete.

Descripción	Cantidad Requerida para 2	Unidad de Medida	Corralón "VILLA OBRERA"		Corralón "ROCA"	
			Precio Unitario sin IVA	TOTAL	Precio Unitario sin IVA	TOTAL
CANCHAS						
Ripio Bruto Fino	64	m3	\$ 85,45	\$ 5.469,09	\$ 99,09	\$ 6.341,82
Arena Mediana	52	m3	\$ 85,45	\$ 4.443,64	\$ 84,94	\$ 4.416,62 (25)
Ladrillo Común	8600	Unidades	\$ 1,10	\$ 9.460,00	\$ 1,10	\$ 9.460,00 (26)
Fino "Fintuc"	60	Bolsa x 30 kg		\$ 1.680,00	\$ 23,55	\$ 1.413,22
Cemento "Holcim"	520	Bolsa x 50 kg	\$ 49,80	\$ 25.894,89	\$ 43,80	\$ 22.776,86
Plasticor	170	Bolsa x 40 kg	\$ 34,80	\$ 5.916,00	\$ 29,75	\$ 5.057,85
Malla "Sima" 15 x 15 x 4 mm	4	Unidades	\$ 120,00	\$ 480,00	\$ 160,33	\$ 641,32
Alambre de Fardo	4	Kg.	\$ 11,00	\$ 44,00	\$ 9,92	\$ 39,67
TOTAL CANCHAS				\$ 53.387,62		\$ 50.147,37
BAÑOS, BAR Y OTRAS ESTRUCTURAS						
Ripio Bruto Fino	9	m3	\$ 85,45	\$ 769,09	\$ 99,09	\$ 891,82
Arena Mediana	18	m3	\$ 85,45	\$ 1.538,18	\$ 84,94	\$ 1.528,83 (25)
Ladrillo Hueco de 12x18x25	2700	Unidades	\$ 3,20	\$ 8.640,00	\$ 3,50	\$ 9.450,00
Ladrillo Hueco de 8x18x25	600	Unidades	\$ 2,80	\$ 1.680,00	\$ 2,80	\$ 1.680,00 (26)
Cemento "Holdcim"	66	Bolsa x 50 kg	\$ 49,80	\$ 3.286,66	\$ 43,80	\$ 2.890,91
Plasticor	72	Bolsa x 40 kg	\$ 34,80	\$ 2.505,60	\$ 29,75	\$ 2.142,15
Cerámico para Piso "Staneff 31,5x31,5	42	Caja x 1,30 mts	no trabaja	no trabaja	\$ 32,23	\$ 1.353,72 (27)
Cerámico para Pared "Staneff 31,5x31,5	120	Caja x 1,30 mts	no trabaja	no trabaja	\$ 32,23	\$ 3.867,60 (27)
Pastina "Weber"	57	kg.	no trabaja	no trabaja	\$ 8,26	\$ 471,07 (27)
Fino "Fintuc"	30	Bolsa x 30 kg	\$ 28,00	\$ 840,00	\$ 23,55	\$ 706,61
Puerta Chapa Simple Dos Rejas Laterales	4	Unidades	\$ 750,00	\$ 3.000,00	\$ 570,25	\$ 2.280,99
Ventiluz 0,40 x 0,20 (S/R)	4	Unidades	\$ 110,00	\$ 440,00	\$ 45,87	\$ 183,47
Chapa Acanalada Galvanizada 27 x 1,10 de 3,50 metros	53	Unidades	no tiene	no tiene	\$ 49,17	\$ 2.581,61 (27)
Perfil C 50 x 100	6	Unidades	no tiene	no tiene	\$ 350,83	\$ 2.104,96 (27)
Pegamento "Weber" Impermeable	33	Bolsa x 30 kg	\$ 43,00	\$ 1.419,00	\$ 55,37	\$ 1.827,27
Canaleta de 3 mts "Nicol"	3	Unidades	no tiene	no tiene	\$ 100,41	\$ 301,24 (27)
Tapa para Canaleta Der/Izq. "Nicol"	6	Unidades	no tiene	no tiene	\$ 11,57	\$ 69,42 (27)
Embudo para Canaleta "Nicol"	3	Unidades	no tiene	no tiene	\$ 37,19	\$ 111,57 (27)
Gancho Fijo PVC "Nicol"	9	Unidades	no tiene	no tiene	\$ 11,98	\$ 107,85 (27)
Caño PVC 100 X 4 mts liviano	3	Unidad x 4 metros	no tiene	no tiene	\$ 53,72	\$ 161,16 (27)
Hierro 8 mm Tors.	30	barras	\$ 35,00	\$ 1.050,00	\$ 33,88	\$ 1.016,53
Hierro 4,2 mm Tors.	30	barras	\$ 10,00	\$ 300,00	\$ 9,50	\$ 285,12
Alambre de Fardo	9	kg.	\$ 11,00	\$ 99,00	\$ 9,92	\$ 89,26
Clavos de 2 pulgadas	9	kg.	\$ 13,00	\$ 117,00	\$ 9,92	\$ 89,26
TOTAL BAÑOS, BAR Y OTRAS ESTRUCTURAS				\$ 25.684,53		\$ 36.192,42
TOTAL PRESUPUESTADO			\$ 79.072,15			\$ 86.339,79

De este análisis, obtenemos como conclusión el siguiente Presupuesto Consolidado, que reúne las compras más rentables para el proyecto y donde se establece el Costo de los Materiales que constituirá nuestra inversión inicial.

Presupuesto Consolidado Materiales

Descripción	Cantidad Requerida para 2 Canchas	Unidad de Medida	Importe		Proveedor Elegido	
			Precio Unitario sin IVA	TOTAL		
CANCHAS						
Ripio Bruto Fino	64	m3	\$ 85,45	\$ 5.469,09	VILLA OBRERA	
Arena Mediana	52	m3	\$ 85,45	\$ 4.443,64	VILLA OBRERA	
Ladrillo Común	8600	Unidades	\$ 1,10	\$ 9.460,00	VILLA OBRERA	
Fino "Fintuc"	60	Bolsa x 30 kg	\$ 23,55	\$ 1.413,22	ROCA	
Cemento "Holcim"	520	Bolsa x 50 kg	\$ 43,80	\$ 22.776,86	ROCA	
Plasticor	170	Bolsa x 40 kg	\$ 29,75	\$ 5.057,85	ROCA	
Malla "Sima" 15 x 15 x 4 mm	4	Unidades	\$ 120,00	\$ 480,00	VILLA OBRERA	
Alambre de Fardo	4	Kg.	\$ 9,92	\$ 39,67	ROCA	
COSTO TOTAL DE MATERIALES PARA CANCHAS			\$ 49.140,33			

Descripción	Cantidad Requerida	Unidad de Medida	Importe		Proveedor Elegido
			Precio Unitario sin IVA	TOTAL	
BAÑOS, BAR Y OTRAS ESTRUCTURAS					
Ripio Bruto Fino	9	m3	\$ 85,45	\$ 769,09	VILLA OBRERA
Arena Mediana	18	m3	\$ 85,45	\$ 1.538,18	VILLA OBRERA
Ladrillo Hueco de 12x18x25	2700	Unidades	\$ 3,20	\$ 8.640,00	VILLA OBRERA
Ladrillo Hueco de 8x18x25	600	Unidades	\$ 2,80	\$ 1.680,00	VILLA OBRERA
Cemento "Holdcim"	66	Bolsa x 50 kg	\$ 43,80	\$ 2.890,91	ROCA
Plasticor	72	Bolsa x 40 kg	\$ 29,75	\$ 2.142,15	ROCA
Cerámico para Piso "Staneff 31,5x31,5	42	Caja x 1,30 mts	\$ 32,23	\$ 1.353,72	ROCA
Cerámico para Pared "Staneff 31,5x31,5	120	Caja x 1,30 mts	\$ 32,23	\$ 3.867,77	ROCA
Pastina "Weber"	57	kg.	\$ 8,26	\$ 471,07	ROCA
Fino "Fintuc"	30	Bolsa x 30 kg	\$ 23,55	\$ 706,61	ROCA
Puerta Chapa Simple Dos Rejas Laterales	4	Unidades	\$ 570,25	\$ 2.280,99	ROCA
Ventiluz 0,40 x 0,20 (S/R)	4	Unidades	\$ 45,87	\$ 183,47	ROCA
Chapa Acanalada Galvanizada 27 x 1,10 de 3,50 metros	53	Unidades	\$ 49,17	\$ 2.606,20	ROCA
Perfil C 50 x 100	6	Unidades	\$ 350,83	\$ 2.104,96	ROCA
Pegamento "Weber" Impermeable	33	Bolsa x 30 kg	\$ 43,00	\$ 1.419,00	VILLA OBRERA
Canaleta de 3 mts "Nicolli"	3	Unidades	\$ 100,41	\$ 301,24	ROCA
Tapa para Canaleta Der/Izq. "Nicolli"	6	Unidades	\$ 11,57	\$ 69,42	ROCA
Embudo para Canaleta "Nicolli"	3	Unidades	\$ 37,19	\$ 111,57	ROCA
Gancho Fijo PVC "Nicolli"	9	Unidades	\$ 11,98	\$ 107,85	ROCA
Caño PVC 100 X 4 mts liviano	3	Unidad x 4 metros	\$ 53,72	\$ 161,16	ROCA
Hierro 8 mm Tors.	30	barras	\$ 33,88	\$ 1.016,53	ROCA
Hierro 4,2 mm Tors.	30	barras	\$ 9,50	\$ 285,12	ROCA
Alambre de Fardo	9	kg.	\$ 9,92	\$ 89,26	ROCA
Clavos de 2 pulgadas	9	kg.	\$ 9,92	\$ 89,26	ROCA
COSTO TOTAL DE MATERIALES PARA LOS BAÑOS, BAR Y OTRAS ESTRUCTURAS			\$ 34.885,53		

En Resumen:

<u>Detalle</u>	<u>Importe</u>
Costo Total de Materiales para 2 Canchas	\$ 49.140,33
Costo Total de Materiales para 2 Baños, Bar y Otras Estructuras	\$ 34.885,53
COSTO TOTAL MATERIALES	\$ 84.025,86

5.- Mano de Obra

El profesional encargado de la Obra tendrá a su cargo, además de la edificación de las canchas, la construcción de los baños, bar, como así también las instalaciones eléctricas, de agua, cloacas y pintura. Bajo su responsabilidad tendrá la facultad de contratación de albañiles y ayudantes que estime necesarios, siendo de su competencia el pago de Jornales y Cargas Sociales como así también el Seguro para los obreros y demás obligaciones legales para proteger a los mismos. De esta manera la modalidad de contratación estará configurada como “Prestaciones de Servicios” no siendo la misma en relación de dependencia. Las Instalaciones de Gas estarán a Cargo de un Gasista Matriculado por Gasnor S.A. Los Presupuestos de Mano de Obra presentados por los profesionales fueron ratificados por la Cámara de Obreros de la Construcción Seccional Tucumán.

Debemos aclarar que los precios fijados por Reinoso no incluyen IVA. Como el ingeniero es Responsable inscripto, el impuesto que derive de esta operación no será un costo ni una inversión sino un Crédito Fiscal a utilizar a través del tiempo en el desarrollo operativo del negocio.

Distinto es el caso del Señor Mamani que es monotributista, por lo que su presupuesto incluye el IVA y al no poderlo computar como un Crédito Fiscal será considerado parte los costos en nuestra sociedad.

Presupuesto de Mano de Obra Valorizado³²

CANCHAS				
ETAPA	DETALLE	COSTO METRO CUADRADO	REQUERIMIENTO	COSTO TOTAL
EXCAVACION Y RELLENO	EXCAVACION, COMPACTADO, NIVELADO	\$ 90,00	264,00	\$ 23.760,00
HORMIGON SIMPLE	BASE TIPO CONTRAPISO DE 20x10x6mm	\$ 30,00	200,00	\$ 6.000,00
HORMIGON ARMADO	PAVIMENTO POROSO DE 8cm DE ESPESOR	\$ 52,00	200,00	\$ 10.400,00
MANPOSTERIAS EN ELEVACION	PARA PAREDES DE FONDO Y LATERALES	\$ 64,00	102,00	\$ 6.528,00
REVOQUES	FINO MANDILADO	\$ 21,70	102,00	\$ 2.213,40
CUBIERTA	INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA Y MALLA PARA EL CERRAMIENTO	\$ 100,00	134,20	\$ 13.420,00
PINTURA PAREDES	REVESTIMIENTO CON PINTURA LATEX EN MUROS, ENDUIDO, IMPRIMACION, COLOR VE	\$ 15,80	102,00	\$ 1.611,60
PINTURA CERRAMIENTO	REVESTIMIENTO CON PINTURA AL ACEITE EN CARPINTERIA METALICA CON ANTIOXID	\$ 4,50	108,00	\$ 486,00
TOTAL MANO DE OBRA POR CANCHA				\$ 64.419,00
COSTO TOTAL MANO DE OBRA POR 2 CANCHAS				\$ 128.838,00

BAÑOS				
ETAPA	DETALLE	COSTO METRO CUADRADO O CUBICO	REQUERIMIENTO	COSTO TOTAL
HORMIGON ARMADO	BASE ENCADENADO PARA BAÑO DE 3x4,5 METROS	\$ 180,56	15,00	\$ 2.708,33
HORMIGON ARMADO	COLUMNAS DE 20x30x300cm CADA UNA	\$ 1.292,00	4,00	\$ 5.168,00
MANPOSTERIAS EN ELEVACION	CON LADRILLOS HUECOS DEL 12	\$ 41,70	22,50	\$ 938,25
REVOQUES	BOLSEADO FINO SOBRE LADRILLO DE VISTA	\$ 23,50	22,50	\$ 528,75
PISO	CERAMICO STANEFF	\$ 21,70	13,50	\$ 292,95
REVESTIMIENTO CON PEGAMENTO	CERAMICO PARA PARED STANEFF	\$ 44,50	22,50	\$ 1.001,25
COLOCACION DE PUERTA	PUERTA DE CHAPA PESADA	\$ 123,00	1,00	\$ 123,00
TECHO	CHAPA ACANALADA AUTOPORTANTE	\$ 43,70	13,50	\$ 589,95
INSTALACION DE CANALETAS	APERTURA DE CANALETAS VERTICALES, INCLINADAS Y HORIZONTALES DE 7x14cm	\$ 12,40	7,50	\$ 93,00
INSTALACION DE BACHAS	LAVATORIOS DE MANOS	\$ 134,40	2,00	\$ 268,80
INSTALACION DE INODORO/INGITORIOS		\$ 134,40	2,00	\$ 268,80
DESAGÜE PLUVIAL	BOCA DE DESAGÜE	\$ 126,70	1,00	\$ 126,70
COLOCACION DE CAÑERÍA DE PVC		\$ 26,80	7,5	\$ 201,00
COLOCACION DE CAÑO CAMARA RAMAL	DE PILETAS, DUCHAS E INODORO	\$ 106,20	3	\$ 318,60
TOTAL MANO DE OBRA POR BAÑO				\$ 12.627,38
COSTO TOTAL MANO DE OBRA PARA 2 BAÑOS				\$ 25.254,77

³² (Cfr.) Anexo brindado por la Cámara Tucumana de la Construcción.

BAR Y OTRAS INSTALACIONES				
ETAPA	DETALLE	COSTO METRO CUADRADO O CUBICO	REQUERIMIENTO	COSTO TOTAL
HORMIGON ARMADO	BASE ENCADENADO PARA BAR DE 4x7 METROS	\$ 180,56	22,00	\$ 3.972,22
HORMIGON ARMADO	COLUMNAS DE 20x30x300cm CADA UNA	\$ 1.292,00	4,00	\$ 5.168,00
PISO	CERAMICO STANEFF	\$ 21,70	28,00	\$ 607,60
COLOCACION DE PUERTA	PUERTA DE CHAPA PESADA	\$ 123,00	2,00	\$ 246,00
MANPOSTERIAS EN ELEVACION	CON LADRILLOS HUECOS DEL 12	\$ 41,70	39,00	\$ 1.626,30
TECHO	CHAPA ACANALADA AUTOPORTANTE	\$ 43,70	28,00	\$ 1.223,60
INSTALACION DE CANALETAS	APERTURA DE CANALETAS VERTICALES, INCLINADAS Y HORIZONTALES DE 7x14cm	\$ 12,40	10,00	\$ 124,00
INSTALACION DE MANPARAS	MANPARAS DE VIDRIO 10MM	\$ 48,00	27,00	\$ 1.296,00
INSTALACION DE BACHAS	LAVATORIOS DE MANOS MONOFASICO	\$ 134,40	2,00	\$ 268,80
INSTALACION INODORO	PARA BAÑO DENTRO DEL BAR	\$ 134,40	1,00	\$ 134,40
DESAGÜE PLUVIAL	BOCA DE DESAGÜE	\$ 126,70	1,00	\$ 126,70
COLOCACION DE CAÑERÍA DE PVC		\$ 26,80	5	\$ 134,00
COLOCACION DE CAÑO CAMARA RAMAL	DE PILETAS E INODORO	\$ 106,20	2	\$ 212,40
MANPOSTERIAS EN ELEVACION	PARA SEPARAR BAR DE COCINA HECHO CON LADRILLO COMUN DE 0,10	\$ 41,70	9	\$ 375,30
TOTAL MANO DE OBRA DEL BAR Y OTRAS INSTALACIONES			\$ 15.515,32	

En síntesis:

<u>Detalle</u>	<u>Importe</u>
Costo Total Mano de Obra por 2 canchas	\$ 128.838,00
Costo Total Mano de Obra para 2 Baños	\$ 25.254,77
Costo Total Bar y Otras Instalaciones	\$ 15.515,32
COSTO TOTAL MANO DE OBRA	\$ 169.608,09

6.- Instalaciones para Infraestructura

En esta sección vamos a examinar que infraestructuras son necesarias para articular el complejo deportivo, de manera que el mismo funcione correctamente y brinde los servicios y las comodidades elementales a los futuros clientes. A continuación podremos visualizar en las siguientes planillas cuáles son sus precios (todos netos de IVA). Ellas son:

- Instalación Eléctrica.
- Gas.
- Cloacas.
- Agua³³.
- Teléfono³⁴.
- Cable e Internet³⁵

Presupuesto de Instalación Eléctrica³⁶ (incluye materiales)

DETALLE DE INSTALACION ELECTRICA	PRECIO
ACOMETIDA TRIFASICA: CAJA, PARANTE Y PAT	\$ 652,80
CENTROS, APLIQUES Y TOMAS: CAÑERIA PVC	\$ 110,00
PUNTO Y TOMA PVC	\$ 161,20
TOMAS DE TELEFONO, TV, VIDEO: PVC	\$ 161,20
TIMBRE, PLSADOR, CABLES Y CAMPANILLA: PVC	\$ 161,20
RECABLEADO DE BOCAS	\$ 102,40
COLOCACION DE CENTROS Y APLIQUES INTERIOR	\$ 419,20
CAÑERIA A LA VISTA POR BOCA PARA CANCHAS	\$ 890,40
EDET	\$ 134,80
TOTAL INSTALACION ELECTRICA	\$ 2.793,20

³³ El costo total fue consultado a la S.A.T. Dependencia Tafi Viejo (Calle Uttinger Nº 236. Teléfono: 4617447).

³⁴ Proviene de información brindada en Atención a Clientes de TELECOM (Calle Muñecas 226 San Miguel de Tucumán).

³⁵ CablevisionFibertel, www.cablevisionfibertel.com.ar, (30/05/2013).

³⁶ Presupuesto ofrecido por Ing. Civil Juan Reinoso cotejado con Anexo de Escala Salarial confeccionado por la Cámara Tucumana de la Construcción.

Presupuesto de Instalación Cloacal³⁷ (incluye materiales)

DETALLE DE INSTALACION CLOACAL	PRECIO
EXCAVACION Y CALZADO CON MAMPOSTERIA Y ANILLO DE HORMIGON	\$ 300,00
DESAGÜE CLOACAL: CAMARA DE INSPECCION	\$ 400,60
DESAGÜE PLUVIALES HORIZONTAL Y BOCAS DE DESAGÜE EN LA PROPIEDAD	\$ 1.105,20
SERVICIO DE SAT CLOACAL	\$ 140,00
TOTAL DE INSTALACION CLOACAL	\$ 1.945,80

Presupuesto de Instalación de Gas³⁸ (incluye materiales)

DETALLE DE INSTALACION DE GAS	PRECIO
TOMA PARA ARTEFACTOS: COCINA, TERMOTANQUE, CALEFACTOR	\$ 282,90
INSTALACION DE ARTEFACTOS: COCINA, TERMOTANQUE, MEDIDOR	\$ 600,20
INSTALACION DE CAÑERIA EMBUTIDA-SUBTERRANEA	\$ 828,00
INSTALACION DEL SERVICIO Y MEDIDOR GASNOR	\$ 228,90
TOTAL INSTALACION DE GAS	\$ 1.940,00

Sintetizando, podríamos establecer que la inversión total en instalaciones será:

INSTALACIONES	
INSTALACIONES DE GAS	\$ 1.940,00
INSTALACIONES DE LUZ	\$ 2.793,20
INSTALACIONES DE AGUA	\$ 470,00
INSTALACIONES CLOACAS	\$ 1.945,80
INSTALACIONES TELEFONO	\$ 300,00
INSTALACIONES DE CABLE E INTERNET	\$ 210,00
TOTAL DE COSTOS EN INSTALACIONES	\$ 7.659,00

³⁷ Ibíd.

³⁸ Presupuesto brindado por Vicente Mamaní- Gasista Matriculado de GASNOR.

7.- Bienes de Uso y Otros Gastos Similares

A continuación vemos en forma breve la inversión que realizará la sociedad en Bienes de Uso para la consecución de la actividad secundaria de la misma que es la explotación del bar. También observaremos en que gastos incurrirá la organización para la consecución del mismo fin. Ambos conceptos serán analizados con mayor detalle en el capítulo siguiente, donde se estudiará la incidencia de estos en el Proyecto de Inversión.

<u>Detalle</u>	<u>Importe</u>
<u>Bienes de Uso</u>	
> Muebles y Útiles	\$ 24.187,79
> Instalaciones	\$ 11.819,83
<u>Gastos Varios Bar</u>	
> Vajillas y Utensilios	\$ 1.681,75
COSTO TOTAL BIENES DE USO y SIMILARES	\$ 37.689,37

8.- Cuadro de Costos

<u>Detalle</u>	<u>Importe</u>
Costo Total TERRENO	\$ 75.000,00
Costo Total MATERIALES	\$ 84.025,86
Costo Total MANO DE OBRA	\$ 169.608,09
Costo Total INSTALACIONES	\$ 7.659,00
Costo Total BIENES DE USO y SIMILARES	\$ 37.689,37
COSTO TOTAL	\$ 373.982,32

CAPÍTULO V

Decisiones sobre el Proyecto de Inversión

Sumario: 1.- Toma de Decisiones. 2.- Decisión de Inversión.
3.- Decisiones de Financiación. 4.- Conclusión.

1.- Toma de Decisiones

Fijado los Objetivos, el Destino, el porqué de este proyecto, debemos definir concreta y resumidamente la Decisión de Inversión y de Financiamiento del mismo, entre otras grandes determinaciones. Para ello, debemos exponer las bases o elementos necesarios sobre los que se fundarán las mismas.

2.- Decisión de Inversión

Aquí nos vamos a preguntar dos cosas fundamentales:

1. ¿En Qué Invertir?
2. ¿La Inversión que se Pretende hacer es Rentable?

Nos enfoquemos en la Primera pregunta.

Debemos ratificar que “Tafi Viejo Pádel Club” es un proyecto ambicioso, destinado a responder satisfactoriamente las necesidades del Mercado, y en ese afán, es que se pretende ofrecer las más óptimas y cálidas instalaciones, haciendo sentir a todas las personas que nos visitan un ambiente agradable, familiar, cabal y seguro. Para respaldar esta idea, nuestro club cuenta con una playa de estacionamiento privada para autos y un espacio apropiado, en el interior, para la guarda de vehículos de dos ruedas.

Nuestro principal atractivo viene dado por las dos canchas correctamente construidas según lo exigen el reglamento y demás normas que regulan el deporte, brindando al jugador la sensación de calma y despreocupación que necesita para la destreza, sin tener que preocuparse en nada más que en disfrutar del mismo.

Hemos estudiado cuidadosamente que es oportuno complementar nuestro servicio instalando sanitarios y vestuarios para ambos sexos cumpliendo en primera medida con el propósito de integración y luego con el de Salud e Higiene, ofreciendo un espacio cómodo dándoles la posibilidad a los Clientes de gozar de nuestras duchas, guardar sus pertenencias, vestirse plácidamente o de utilizar simplemente el servicio básico del sanitario.

Dentro de nuestras Instalaciones se encuentra a disposición de los Jugadores un Botiquín de Primeros Auxilios ante cualquier eventualidad nefasta que pudiera ocurrir. Este se encuentra en carácter Preventivo, pues el pádel es un Deporte categorizado como “de Caballeros” y no existe un enfrentamiento de contacto físico entre ninguno de los participantes, aun así, puede ocurrir esporádicamente alguna lesión por la inexperiencia o falta de actividad física de los participantes. De esta manera si esto llegara a ocurrir, se podrá atender de manera rápida al lesionado y llevarlo inmediatamente al nosocomio más cercano.

También se pondrá a disposición, del que lo requiera, un Servicio de Bar que cuenta con las más sencillas y exquisitas variedades gastronómicas, como así también diferentes bebidas, según gustos y paladares. Dentro del mismo se encuentra instalada una vitrina que contiene numerosos accesorios e indumentarias vinculadas con el deporte, por lo que los interesados podrán adquirirlas a un precio accesible. Por último se podrá aprovechar del Servicio de TV por Cable y de WIFI libremente durante el horario de Atención al Público.

Todo esto es posible mediante la Inversión en:

- Terreno
- Edificación de Canchas
- Edificación de Bar, Baños y Vestuarios
- Otros Bienes de Uso

Se puede observar el detalle de cada uno de estos conceptos en la planilla resumida de **“Inversión en Activos”** que mostramos a continuación:

Concepto	Cantidad en m2	Pcio Unitario Sin IVA	Costo Total Neto de IVA
Inmuebles			
TERRENO	1020	\$ 73,53	\$ 75.000,00
CANCHA DE PADELI	264	\$ 346,01	\$ 91.347,96
CANCHA DE PADEL II	264	\$ 346,01	\$ 91.347,96
EDIFICIO BAR	28	\$ 1.471,99	\$ 41.215,76
EDIFICIO BAÑO/VESTUARIO	27	\$ 1.384,49	\$ 37.381,27
SUB TOTAL			\$ 336.292,95

CONCEPTO	Unidades	Precio Unitario Con IVA	Costo Total Neto de IVA
Muebles y Útiles			
COCINA	1	\$ 1.385,00	\$ 1.144,63
LICUADORA	1	\$ 399,00	\$ 329,75
MAQUINA DE CAFÉ	1	\$ 1.200,32	\$ 992,00
HELADERA EXIBIDORA	1	\$ 2.100,00	\$ 1.735,54
FREZZER	1	\$ 2.089,00	\$ 1.726,45
PC ALL IN ONE	1	\$ 3.250,00	\$ 2.685,95
MULTIFUNCION	1	\$ 349,00	\$ 288,43
TV LED	1	\$ 2.999,00	\$ 2.478,51
ANTENA	1	\$ 199,00	\$ 164,46
MESAS DE MADERA	4	\$ 104,00	\$ 343,80
MESAS METAL	4	\$ 150,00	\$ 495,87
MESAS	2	\$ 390,00	\$ 644,63
SILLAS MADERA	12	\$ 67,00	\$ 664,46
SILLAS DE METAL	8	\$ 119,00	\$ 786,78
JUEGO DE SILLONES	1	\$ 860,00	\$ 710,74
SILLAS PVC	8	\$ 49,95	\$ 330,25
EQUIPO DE MUSICA	1	\$ 1.574,00	\$ 1.300,83
RED	2	\$ 450,00	\$ 743,80
PALETAS PARA PRESTAMO/ALQUILER	4	\$ 349,00	\$ 1.153,72
VITRINA EXPOSITORA	1	\$ 1.000,00	\$ 826,45
MOSTRADOR	1	\$ 845,00	\$ 698,35
BANCAS DE MADERAS	2	\$ 225,00	\$ 371,90
PORTA JABON LIQUIDO	2	\$ 49,90	\$ 82,48
PORTA PAPEL HIGIENICO	3	\$ 4,50	\$ 11,16
TELEFONO	1	\$ 189,00	\$ 156,20
MAQUINA REGISTRADORA FISCAL	1	\$ 3.790,00	\$ 3.132,23
MANTELES	4	\$ 57,00	\$ 188,43
SUB TOTAL			\$ 24.187,79

CONCEPTO	Unidades	Precio Unitario Con IVA	Costo Total Neto de IVA
Instalaciones			
LUCES CANCHA	8	\$ 370,00	\$ 2.446,28
LUCES PREDIO	2	\$ 290,00	\$ 479,34
PILETAS DE MANO EN BAÑO	4	\$ 350,00	\$ 1.157,02
PILETA PARA BAÑO DE LA COCINA	1	\$ 179,00	\$ 147,93
SET DE BAÑO	1	\$ 150,00	\$ 123,97
GRIFERIA COCINA	1	\$ 199,00	\$ 164,46
MESADA	1	\$ 449,00	\$ 371,07
Combo de Mesada, Bajo Mesada y Alacena	1	\$ 1.149,00	\$ 949,59
JUEGO DE INODORO CON TAPA Y DEPOSITO	3	\$ 850,00	\$ 2.107,44
MINGITORIOS	1	\$ 319,00	\$ 263,64
DESAGOTE PARA MINGITORIO	1	\$ 250,00	\$ 206,61
ESPEJO BAÑO	2	\$ 175,00	\$ 289,26
Ud de Red de Protección para pistas de Pádel	4	\$ 607,00	\$ 2.006,61
TERMOTANQUE	1	\$ 1.339,00	\$ 1.106,61
SUB TOTAL			\$ 11.819,83

CONCEPTO	Unidades	Precio Unitario Con IVA	Costo Total Neto de IVA
Vajillas y Utensilios			
CUCHARAS DE CAFÉ	12	\$ 9,00	\$ 89,26
CUCAHARAS DE TE	12	\$ 10,00	\$ 99,17
TAZAS DE CAFÉ/TE	12	\$ 25,00	\$ 247,93
POCILLOS	8	\$ 11,50	\$ 76,03
CUBIERTOS	1	\$ 129,00	\$ 106,61
PLATOS DE PORCELANA	8	\$ 20,00	\$ 132,23
PLATOS DE PVC	8	\$ 10,00	\$ 66,12
VASOS DE VIDRIO	2	\$ 39,00	\$ 64,46
VASOS DE PVC	2	\$ 18,00	\$ 29,75
AZUCARERA	4	\$ 19,00	\$ 62,81
SALERO/PIMIENTERO	2	\$ 7,00	\$ 11,57
BANDEJA	2	\$ 180,00	\$ 297,52
ESCURRIDOR DE PLATOS Y UTENSILIOS	1	\$ 160,00	\$ 132,23
SERVILLETOS	4	\$ 9,99	\$ 33,02
ASADERAS/PIZZERAS	2	\$ 33,99	\$ 56,18
TABLA/PIZZERA	2	\$ 23,00	\$ 38,02
JARRA DE VIDRIO	4	\$ 15,00	\$ 49,59
CESTOS DE BASURA	2	\$ 53,99	\$ 89,24
SUB TOTAL			\$ 1.681,75

TOTAL DE ACTIVOS	\$ 373.982,32
-------------------------	----------------------

Una vez que nos fijamos “En Qué” invertir, debemos preguntarnos ¿vale la pena realizar semejante inversión?

Para contestar esto vamos a calcular algunos índices que nos servirán para compararlos con otros proyectos, pero fundamentalmente nos vamos a basar en el “Criterio de la VAN” para decidir si es o no conveniente llevarlo a cabo. Este criterio establece que se invertirá en el Proyecto siempre que el mismo tenga un Valor Actual Neto Positivo cuando el Flujo de Tesorería se descuenta al Costo de Oportunidad de Capital.

Los Índices que vamos a Calcular son:

- Valor Actual Neto (VAN)
- Tasa Interna de Retorno de la Inversión (TIR)
- Periodo de Recupero de la Inversión

En primera medida es menester determinar la temporalidad del Proyecto de Inversión, pues en función de ello podremos presumir lo Flujos de Fondos Anuales para ese Período, entonces fijamos una Proyección para los próximos cinco años.

Existen varias formas de determinar los Flujos de Fondos (FF), nosotros utilizaremos la Fórmula:

$$\text{FF} = \text{INGRESOS} - \text{CF} - \text{CV} - \text{DEPRECIACIONES} - \text{INTERESES} - \text{IMPUESTOS} + \text{DEPRECIACIONES}$$

En la siguiente Planilla se puede observar claramente cómo se compone cada “Flujo de Fondo Anual Proyectado”:

FLUJO DE FONDOS PROYECTADO						
DETALLE	Inicio	1	2	3	4	5
Ingresos		\$ 372.735,00	\$ 484.667,32	\$ 630.212,92	\$ 819.465,86	\$ 1.065.551,45
Costos Variables		\$ 132.958,61	\$ 163.971,19	\$ 202.332,55	\$ 249.811,72	\$ 313.610,81
Costos Fijos		\$ 9.614,32	\$ 10.927,69	\$ 12.445,64	\$ 14.204,48	\$ 16.247,64
Depreciaciones		\$ 9.508,51	\$ 9.508,51	\$ 9.508,51	\$ 9.508,51	\$ 9.508,51
Costos Totales		\$ 152.081,44	\$ 184.407,40	\$ 224.286,71	\$ 273.524,71	\$ 339.366,97
Utilidad Antes de Int e Imp		\$ 220.653,56	\$ 300.259,92	\$ 405.926,21	\$ 545.941,15	\$ 726.184,49
Costos Financieros		\$ 68.670,68	\$ 59.142,08	\$ 47.064,62	\$ 31.756,49	\$ 12.353,50
Utilidad Antes de Impuestos		\$ 151.982,88	\$ 241.117,85	\$ 358.861,59	\$ 514.184,66	\$ 713.830,99
Impuesto a las Ganancias		\$ 53.194,01	\$ 84.391,25	\$ 125.601,56	\$ 179.964,63	\$ 249.840,85
Utilidad Neta		\$ 98.788,87	\$ 156.726,60	\$ 233.260,03	\$ 334.220,03	\$ 463.990,14
Depreciaciones		\$ 9.508,51	\$ 9.508,51	\$ 9.508,51	\$ 9.508,51	\$ 9.508,51
FLUJO DE FONDOS	\$ -373.982,32	\$ 108.297,39	\$ 166.235,11	\$ 242.768,55	\$ 343.728,54	\$ 473.498,66
FF Descontados	\$ 373.982,32	\$ 86.637,91	\$ 106.390,47	\$ 124.297,50	\$ 140.791,21	\$ 155.156,04

Cada elemento integrador de estos Flujos pueden observarse en sus respectivas Planillas, de hecho ya se mencionó y se mostró Los Costos Fijos y Variables en el Capítulo anterior. Si se observa detenidamente, cada concepto o Detalle se ve incrementado en un 22,53% anual, este porcentaje responde al contexto Inflacionario por el que atraviesa actualmente nuestro País, y aunque esta Tasa No es reconocida Legalmente por el Gobierno Argentino, es contemplada por nosotros considerando que responde más a la realidad inflacionaria que la Publicada por el Gobierno mediante el INDEC la cual promedia el 10,71% Anual³⁹.

Los “Ingresos” son una variable muy importante que no solo se ve afectada por la Tasa de Inflación sino por la Tasa de Crecimiento Propia del Negocio, es por ello que para lograrla se ponen en práctica diversas Políticas y Estrategias en la Operatoria y Comercialización del mismo, ofreciendo a los

³⁹ Inflación Verdadera Argentina: www.inflacionverdadera.com, (24/06/2013)

aficionados no solo una infraestructura adecuada sino el calor y la atención afectiva de sus propios dueños. Si se observa su Planilla se presume un Crecimiento año tras año del 7,5%, que no solo responde al crecimiento de la Actividad Deportiva, sino al logrado por el equipo de trabajo enfocado en atraer más participantes poniendo en marcha adecuadas estrategias de Marketing, como por ejemplo:

- Dar puntos a cada cliente por horas de Alquiler y luego esos puntos ser canjeados por accesorios o indumentaria deportiva.
- Dar puntaje, en cada torneo organizado, a las tres primeras parejas, para acomodarlas en el Ranking de la Provincia. Previo acuerdo con la Federación.
- Garantizarle a los Ganadores del Torneo su Próxima participación gratuita en el subsiguiente.
- Regalar una hora de juego por cada 10 horas jugadas acumuladas por el Cliente.
- Etc.

En resumen la Planilla presenta los siguientes tipos de ingresos:

- Ingresos por Alquiler de Canchas a Clientes
- Ingresos por Alquiler de Cancha a Profesor
- Ingresos por Venta de Accesorios e Indumentaria Deportiva
- Ingresos por Torneos
- Ingresos por Alquiler de Paletas
- Ingresos por Ventas en el Bar.

Veamos la “Planilla de Ingresos” resumida:

INGRESOS	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
- Ingresos por Alquiler de Canchas a Clientes	\$ 163.783,00	\$ 212.967,03	\$ 276.921,04	\$ 360.080,42	\$ 468.212,57
- Ingresos por Alquiler de Cancha a Profesor	\$ 42.840,00	\$ 55.704,85	\$ 72.433,02	\$ 94.184,65	\$ 122.468,31
- Ingresos por Venta de Accesorios e Indumentaria Deportiva	\$ 18.396,00	\$ 23.920,32	\$ 31.103,59	\$ 40.444,00	\$ 52.589,33
- Ingresos por Alquileres de Paletas	\$ 768,00	\$ 998,63	\$ 1.298,52	\$ 1.688,46	\$ 2.195,51
- Ingresos por Torneos	\$ 7.400,00	\$ 9.622,22	\$ 12.511,77	\$ 16.269,06	\$ 21.154,66
- Ingresos por Ventas en el Bar	\$ 139.548,00	\$ 181.454,26	\$ 235.944,98	\$ 306.799,26	\$ 398.931,07
TOTAL DE INGRESOS	\$ 372.735,00	\$ 484.667,32	\$ 630.212,92	\$ 819.465,86	\$ 1.065.551,45

El Ingreso por Alquiler de Canchas a Clientes y a Profesores difiere por la cantidad de Horas utilizadas, Horarios disponibles y Tarifas, pues el alquiler por Horas a Profesor es un ingreso adicional ya que el o los profesores que deseen brindar sus conocimientos deberán abonar una tarifa más alta que los clientes por el uso de las instalaciones, pues estos No pertenecen al plantel permanente del club, el club no tiene trabajadores en relación de Dependencia y ninguno de los socios reviste el carácter de Docente Deportivo.

El concepto mencionado proviene de las siguientes estimaciones Tarifarias:

Tarifa Horario de Atención Cortado		
		Lunes a Miércoles
Mañana:	de 09 a 13 hs	\$ 18,00
Tarde:	de 17 a 19 hs	\$ 20,00
Noche:	de 19 a 22 hs	\$ 30,00

Tarifa Horario de Atención Corrido			
		Jueves a Domingos y Feriados	
Mañana:	de 09 a 13 hs	\$	21,00
Tarde:	de 13 a 19 hs	\$	24,00
Noche:	de 19 a 24 hs	\$	35,00

Tarifa Cobrada al profesor por Hora			
		Lunes a Miércoles	Jueves a Sábados
Mañana:	de 09 a 13 hs	\$ 25,00	\$ 35,00
Tarde:	de 17 a 19 hs	\$ 30,00	\$ 40,00
Noche:	de 19 a 22 hs	\$ 35,00	\$ 45,00

Estas Tarifas fueron pensadas según el movimiento Observado en otras instituciones vinculadas con el deporte. Se nota que en el horario matutino hay poca concurrencia y como un método de atracción se sugiere bajar el precio de las mismas para tal horario. De la misma manera, como la demanda es de escasa a nula en el horario de 13 a 17 los días lunes, martes y miércoles, es que se decide cerrar las puertas para no incrementar ningún tipo de costo que no se pueda enfrentar como consecuencia de la inoportuna apertura en ese horario.

Otro concepto al que nos referiremos es el de las “Depreciación” que, aunque no es efectivamente un Egreso Erogable, vale tenerlo en cuenta porque brinda un “Ahorro Fiscal” al reducir el valor del impuesto a pagar.

El Método de Depreciación utilizado es Lineal con imputación desde la fecha de Alta, es decir desde Enero del año 2014.

En la Lista de Activos en los que se pretende Invertir existe un detalle de Vajillas y Utensilios, pero por las características de los mismos no

es conveniente Depreciarlos, por lo que no figuran en el Detalle de Bienes de Uso Depreciados.

Dicha estas aclaraciones y retomando el concepto de “Ahorro Fiscal” debemos agregar que la Planilla de Flujo de Fondos no lo refleja, pero podemos determinarlo de la siguiente manera:

$$\text{Ahorro Fiscal} = \text{Depreciaciones} \times \text{Tasa de Impuestos}$$

Veamos cual fue el Ahorro Fiscal en cada año:

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Depreciación	\$9.508,51	\$9.508,51	\$9.508,51	\$9.508,51	\$9.508,51
Tasa de Impuestos	35%	35%	35%	35%	35%
AHORRO FISCAL	\$3.327,98	\$3.327,98	\$3.327,98	\$3.327,98	\$3.327,98

La Planilla de “**Depreciaciones**” puede observarse a continuación:

Por último Los Intereses o Costo Financiero se determinan y detallan en la Planilla de “Amortización del Préstamo”, pero como está vinculada con la Estructura y Decisión de Financiamiento la veremos más adelante.

Determinados los Flujos de Fondos por año, vamos a Considerar una Tasa de Costo de Oportunidad del 25% para obtener el Valor Actual de los mismos. Tal tasa es la que brindaría un Proyecto de similares características y Riesgo a asumir⁴⁰.

Como se observó en la Planilla de “**Inversiones en ACTIVOS**”, el total del monto requerido de Inversión es de \$373.982,32. Con estos datos ya estamos en condiciones de determinar el Valor Actual de los Flujos de Fondos, que se determina según la siguiente fórmula:

$$VA = \frac{FF1}{(1+0,25)} + \frac{FF2}{(1+0,25)^2} + \frac{FF3}{(1+0,25)^3} + \frac{FF4}{(1+0,25)^4} + \frac{FF5}{(1+0,25)^5}$$

El Valor Actual descontado para estos Flujos es el que sigue:

Año	2014	2015	2016	2017	2018
FF Descontado	86.637,91	106.390,47	124.297,50	140.791,21	155.156,04

Como el Valor Actual Neto es

VAN = VALOR ACTUAL DE LOS FLUJOS DE FONDOS – INVERSION
y la Suma de los Flujos de Fondos Descontados es de \$613.273,13, entonces:

$$VAN = \$613.273,13 - \$373.982,32$$

$$\mathbf{VAN = \$239.290,81}$$

⁴⁰ Ministerio de Desarrollo SEPYME: www.sepyme.gob.ar, (24/06/2013).

El VAN es Positivo, por lo que es una Muy Buena Señal, pues esto significa que para una Proyección de cinco años Los Flujos de Fondos positivos estimados superan el Valor de la Inversión que se Pretende llevar a Cabo.

La Tasa Interna de Retorno del Proyecto es la Tasa que mide la rentabilidad del mismo y es interna en el sentido de que depende únicamente de los Flujos de Tesorería propios del Proyecto. Matemáticamente hablando diremos que es la tasa de descuento que permite que el VAN sea igual a Cero. Es decir:

$$\text{VAN} = 0 = \text{VAFF} - \text{INVERSION}$$

$$\text{VA} = \frac{\text{F F1}}{(1+\text{TIR})} + \frac{\text{FF2}}{(1+\text{TIR})^2} + \frac{\text{FF3}}{(1+\text{TIR})^3} + \frac{\text{FF4}}{(1+\text{TIR})^4} + \frac{\text{FF5}}{(1+\text{TIR})^5} = 0$$

Considerando los datos previamente obtenidos, la Ecuación queda:

$$\frac{108.297,39}{(1+\text{TIR})} + \frac{166.235,11}{(1+\text{TIR})^2} + \frac{242.768,55}{(1+\text{TIR})^3} + \frac{343.728,54}{(1+\text{TIR})^4} + \frac{473.498,66}{(1+\text{TIR})^5} = 0$$

De esta manera, la TIR que verifica la Ecuación es del 46%. Si hubiésemos optado por decidir la realización o no del proyecto en función del Criterio de la TIR, como $\text{TIR} = 46\% > \text{COP} = 25\%$, decidiríamos con Seguridad llevar a cabo el Proyecto, pero sabemos que el Criterio de la TIR suele presentar algunos Defectos, pues, por ejemplo, aunque la TIR sea superior al Costo de Oportunidad, el Proyecto puede presentar un VAN negativo, lo que refleja que la Inversión es mucho más grande que los Flujos de Fondos y esto es claramente ver que el Proyecto es una pérdida. Este

Criterio puede ser corregido analizando el VAN y así tomar la decisión correcta, como lo veremos en los próximos renglones.

Analicemos ahora el Plazo de Recuperación de la Inversión, es decir el tiempo que transcurre hasta que los Flujos de Fondos permiten recuperar el desembolso inicial del Proyecto. Si los Flujos de Fondos obtenidos durante los cinco años de proyección fueran iguales, el Plazo de Recupero sería igual a:

$$\text{Plazo de Recupero de la Inversión} = \text{Inversión} / \text{Flujo de Fondo por año}$$

Pero como los Flujos de Fondos son variables por la incidencia del Crecimiento del negocio y de la misma inflación que azota a nuestro país, el Plazo de Recupero se determinara observando en que Año los Flujos de fondos acumulados superan a la Inversión Inicial, de esta manera si a la Inversión original le vamos deduciendo año a año el Flujo de fondo obtenido y en algún momento esa diferencia se hace negativa, es porque en ese año se logra recuperar la inversión, observemos:

Concepto		Diferencia
Inversión	\$373.982,32	\$373.982,32
FF Año 2014	(\$108.297,39)	\$265.684,93
FF Año 2015	(\$166.235,11)	\$99.449,82
FF Año 2016	(\$242.768,55)	(\$143.318,73)

Se observa que en el tercer año se logra una diferencia Negativa, lo que significa que en Tres Años se recupera la Inversión, es decir que la Inversión se paga por si misma al Tercer Año.

Siendo más exigentes podríamos calcular el Plazo de Recuperación descontado, que es el número de Periodos o Años antes de

que el Valor Actual de los Futuros Flujos de Fondos igualen o excedan a la Inversión Inicial. Esto determina cual debe ser la vida del proyecto para que ofrezca un Valor Actual Neto Positivo. Utilizando el mismo procedimiento de arriba tenemos:

Concepto	Importe	Diferencia
Inversión	\$373.982,32	\$373.982,32
FF 2014 Descontado	(\$86.637,91)	\$287.344,41
FF 2015 Descontado	(\$106.390,47)	\$180.953,94
FF 2016 Descontado	(\$124.297,50)	\$56.656,44
FF 2017 Descontado	(\$140.791,21)	(\$84.134,77)

Por lo que al cuarto año se pagaría la inversión y se obtendría un VAN positivo. El Criterio de Plazo de Recupero establece que el Proyecto debería aceptarse si el Plazo de Recupero obtenido es inferior a un Plazo especificado de Referencia, pero nosotros no vamos a definir ningún Plazo de Referencia, ni vamos a Considerar este criterio para decidir sobre la Suerte del proyecto porque sabemos que este puede indicarnos una decisión incorrecta y solo lo calculamos porque las decisiones de inversión exigen discusión y negociación entre toda la gente que es parte de la empresa y es importante tener una medida que todo el mundo pueda entender, y además, para tener una idea o un parámetro para saber más o menos en qué Plazo se recuperaría la Inversión.

Existen, además de los mencionados, otros Índices o Criterios que las empresas utilizan para Seleccionar un Proyecto o para Decidir si el Proyecto que se desea llevar a cabo es Rentable, como por ejemplo el “Índice de Rentabilidad” o la “Tasa de Rendimiento Contable”, pero a la hora de decidir seriamente no hay dudas que el único Criterio Confiable es el Criterio de la VAN.

Con todos los datos y resultado obtenidos podemos concluir que es conveniente llevar a cabo el Proyecto. Pues reuniendo los datos diremos que tenemos un generoso Valor Actual Neto Positivo igual a \$239.290,81 gracias a los Flujos de Fondos positivos obtenidos a lo largo de los próximos cinco años, lo que significa que el valor actual de esos fondos permiten superar el costo de la Inversión. Tenemos además una Tasa Interna de Retorno del 46% que es altamente superior al Costo de Oportunidad que presentan otros Proyectos de similares características y riesgo a asumir, y con la certeza de saber que existe un VAN positivo, sabemos que nuestro proyecto sería más rentable que otras oportunidades. Por último con la seguridad de llevar a cabo el proyecto, se estima que aproximadamente en tres años se recuperaría la Inversión realizada.

3.- Decisión de Financiación

Una vez decididos a realizar la inversión nos preguntamos ¿Con qué dinero vamos a Enfrentarla? Sabemos que el recurso básico de la Empresa es la corriente de flujos de tesorería producidos por sus activos. Cuando la empresa se financia únicamente con Capital Propio todos los flujos de Tesorería pertenecen a los socios. Cuando decide emitir tanto Deuda como Capital Propio, se compromete a separar los flujos de tesorería en dos corrientes, una corriente relativamente segura que va a los titulares de la Deuda y otra más arriesgada que va a los socios.

La combinación de los diferentes títulos que la empresa pueda tener se conoce como “Estructura de Capital” y esta No es Inmutable, es decir que el porcentaje de Capital Propio y de Deuda puede variar según las necesidades y decisiones de la Empresa, por lo tanto la elección de Como estará compuesta la Estructura de Capital es básicamente un Problema Comercial.

Aquí estamos frente una idea Nueva, donde existen cuatro jóvenes dispuestos a reunirse y a constituir una Sociedad, transformar sus Ahorros para llevar a cabo este proyecto y batallar mientras dure el mismo. Como existe una Decisión de Inversión que requiere un capital exigente de \$373.982,32 pesos y los jóvenes sólo cuentan con un Ahorro de \$71.509,00 pesos, es de esperar que la Financiación del 100% del mismo no derive precisamente del bolsillo de los Socios. Es aquí cuando los socios conociendo las complicaciones que traería llamar a nuevos socios para el Posible Aporte de Capital es que deciden que la Estructura de Financiamiento vendrá dada parcialmente por Capital Propio y parcialmente por Fondo de Terceros. Pues la Ventaja de financiarse con Deuda involucra que:

1. Los Acreedores tienen Prioridad sobre los otros títulos para recibir dinero de la Empresa. Si los pagos no se hacen en tiempo y forma, estos tomaran medidas para forzar el mismo. Entonces los socios al verse afectados, prefieren Pagar la Deuda antes de distribuirse sus Beneficios.
2. La Cantidad de Dinero que se debe pagar a los Acreedores se ve Limitada por lo especificado estrictamente en el Contrato al Adquirir la Deuda, detallando lo que corresponde a Capital y a Intereses.
3. El financiamiento con Deuda involucra un Pago de Intereses que son deducibles de Impuestos.

Luego de haber establecido la Estructura de Inversión, el quantum del Aporte de los Socios, y decidida la financiación con Deudas se determina que \$302.473,32 pesos serán financiados por Terceros mediante el concepto de "Prestamos".

La cantidad de dinero que se intenta solicitar para llevar a cabo el proyecto no puede ser obtenida fácilmente con Préstamos Personales, precisamente es por ello que los socios ponen a disposición dos Propiedades, una ubicada en la ciudad de Salta y otra en San Miguel de

Tucumán para ser Hipotecadas, por lo que sólo queda por determinar es quién llevará el nombre de esta cartera.

El Mercado Financiero muestra una diversa variedad de Intermediarios que ofrecen diferentes Plazos, Tasas y Formas de Crédito. En función de lo que se persigue y de las posibilidades de crédito que se puede tomar, se observa que el Banco Macro satisface las necesidades del financiamiento. De esta manera detallamos en el siguiente cuadro las características de la Financiación con terceros:

BANCO MACRO BANSUD				
Tipo de Crédito	Destino del Crédito	TNA	Costo Financiero Total	Plazo
Hipotecario	Compra y Construcción	18.90%	23.94%	60 Meses
Sistema de Amortización: FRANCES.-				

En la Siguiete Planilla podemos observar cómo será la **“Amortización del Préstamo”**:

Año	Mes	Cuota	Saldo	Interes	Capital	Valor Cuota	Amort. Acumulada
2014	Enero	1	\$ 302.473,32	\$ 6.034,34	\$2.656,67	-\$8.691,01	\$2.656,67
	Febrero	2	\$299.816,65	\$ 5.981,34	\$2.709,67	-\$8.691,01	\$5.366,34
	Marzo	3	\$297.106,98	\$ 5.927,28	\$2.763,73	-\$8.691,01	\$8.130,06
	Abril	4	\$294.343,26	\$ 5.872,15	\$2.818,86	-\$8.691,01	\$10.948,93
	Mayo	5	\$291.524,39	\$ 5.815,91	\$2.875,10	-\$8.691,01	\$13.824,03
	Junio	6	\$288.649,29	\$ 5.758,55	\$2.932,46	-\$8.691,01	\$16.756,49
	Julio	7	\$285.716,83	\$ 5.700,05	\$2.990,96	-\$8.691,01	\$19.747,45
	Agosto	8	\$282.725,87	\$ 5.640,38	\$3.050,63	-\$8.691,01	\$22.798,08
	Septiembre	9	\$279.675,24	\$ 5.579,52	\$3.111,49	-\$8.691,01	\$25.909,57
	Octubre	10	\$276.563,75	\$ 5.517,45	\$3.173,56	-\$8.691,01	\$29.083,13
	Noviembre	11	\$273.390,19	\$ 5.454,13	\$3.236,88	-\$8.691,01	\$32.320,01
	Diciembre	12	\$270.153,31	\$ 5.389,56	\$3.301,45	-\$8.691,01	\$35.621,46
2015	Enero	13	\$266.851,86	\$ 5.323,69	\$3.367,32	-\$8.691,01	\$38.988,78
	Febrero	14	\$263.484,54	\$ 5.256,52	\$3.434,49	-\$8.691,01	\$42.423,27
	Marzo	15	\$260.050,05	\$ 5.188,00	\$3.503,01	-\$8.691,01	\$45.926,28
	Abril	16	\$256.547,04	\$ 5.118,11	\$3.572,90	-\$8.691,01	\$49.499,18
	Mayo	17	\$252.974,14	\$ 5.046,83	\$3.644,18	-\$8.691,01	\$53.143,36
	Junio	18	\$249.329,96	\$ 4.974,13	\$3.716,88	-\$8.691,01	\$56.860,24
	Julio	19	\$245.613,08	\$ 4.899,98	\$3.791,03	-\$8.691,01	\$60.651,27
	Agosto	20	\$241.822,05	\$ 4.824,35	\$3.866,66	-\$8.691,01	\$64.517,93
	Septiembre	21	\$237.955,39	\$ 4.747,21	\$3.943,80	-\$8.691,01	\$68.461,73
	Octubre	22	\$234.011,59	\$ 4.668,53	\$4.022,48	-\$8.691,01	\$72.484,21
	Noviembre	23	\$229.989,11	\$ 4.588,28	\$4.102,73	-\$8.691,01	\$76.586,94
	Diciembre	24	\$225.886,38	\$ 4.506,43	\$4.184,58	-\$8.691,01	\$80.771,52
2016	Enero	25	\$221.701,80	\$ 4.422,95	\$4.268,06	-\$8.691,01	\$85.039,58
	Febrero	26	\$217.433,74	\$ 4.337,80	\$4.353,21	-\$8.691,01	\$89.392,79
	Marzo	27	\$213.080,53	\$ 4.250,96	\$4.440,05	-\$8.691,01	\$93.832,84
	Abril	28	\$208.640,48	\$ 4.162,38	\$4.528,63	-\$8.691,01	\$98.361,48
	Mayo	29	\$204.111,85	\$ 4.072,03	\$4.618,98	-\$8.691,01	\$102.980,46
	Junio	30	\$199.492,87	\$ 3.979,88	\$4.711,13	-\$8.691,01	\$107.691,58
	Julio	31	\$194.781,74	\$ 3.885,90	\$4.805,12	-\$8.691,01	\$112.496,70
	Agosto	32	\$189.976,62	\$ 3.790,03	\$4.900,98	-\$8.691,01	\$117.397,68
	Septiembre	33	\$185.075,64	\$ 3.692,26	\$4.998,75	-\$8.691,01	\$122.396,43
	Octubre	34	\$180.076,89	\$ 3.592,53	\$5.098,48	-\$8.691,01	\$127.494,91
	Noviembre	35	\$174.978,41	\$ 3.490,82	\$5.200,19	-\$8.691,01	\$132.695,10
	Diciembre	36	\$169.778,22	\$ 3.387,08	\$5.303,94	-\$8.691,01	\$137.999,03
2017	Enero	37	\$164.474,29	\$ 3.281,26	\$5.409,75	-\$8.691,01	\$143.408,78
	Febrero	38	\$159.064,54	\$ 3.173,34	\$5.517,67	-\$8.691,01	\$148.926,46
	Marzo	39	\$153.546,86	\$ 3.063,26	\$5.627,75	-\$8.691,01	\$154.554,21
	Abril	40	\$147.919,11	\$ 2.950,99	\$5.740,03	-\$8.691,01	\$160.294,23
	Mayo	41	\$142.179,09	\$ 2.836,47	\$5.854,54	-\$8.691,01	\$166.148,77
	Junio	42	\$136.324,55	\$ 2.719,67	\$5.971,34	-\$8.691,01	\$172.120,11
	Julio	43	\$130.353,21	\$ 2.600,55	\$6.090,46	-\$8.691,01	\$178.210,57
	Agosto	44	\$124.262,75	\$ 2.479,04	\$6.211,97	-\$8.691,01	\$184.422,54
	Septiembre	45	\$118.050,78	\$ 2.355,11	\$6.335,90	-\$8.691,01	\$190.758,44
	Octubre	46	\$111.714,88	\$ 2.228,71	\$6.462,30	-\$8.691,01	\$197.220,74
	Noviembre	47	\$105.252,58	\$ 2.099,79	\$6.591,22	-\$8.691,01	\$203.811,96
	Diciembre	48	\$98.661,36	\$ 1.968,29	\$6.722,72	-\$8.691,01	\$210.534,68
2018	Enero	49	\$91.938,64	\$ 1.834,18	\$6.856,84	-\$8.691,01	\$217.391,52
	Febrero	50	\$85.081,80	\$ 1.697,38	\$6.993,63	-\$8.691,01	\$224.385,15
	Marzo	51	\$78.088,17	\$ 1.557,86	\$7.133,15	-\$8.691,01	\$231.518,30
	Abril	52	\$70.955,02	\$ 1.415,55	\$7.275,46	-\$8.691,01	\$238.793,76
	Mayo	53	\$63.679,56	\$ 1.270,41	\$7.420,60	-\$8.691,01	\$246.214,36
	Junio	54	\$56.258,96	\$ 1.122,37	\$7.568,65	-\$8.691,01	\$253.783,01
	Julio	55	\$48.690,31	\$ 971,37	\$7.719,64	-\$8.691,01	\$261.502,65
	Agosto	56	\$40.970,68	\$ 817,36	\$7.873,65	-\$8.691,01	\$269.376,29
	Septiembre	57	\$33.097,03	\$ 660,29	\$8.030,73	-\$8.691,01	\$277.407,02
	Octubre	58	\$25.066,30	\$ 500,07	\$8.190,94	-\$8.691,01	\$285.597,96
	Noviembre	59	\$16.875,36	\$ 336,66	\$8.354,35	-\$8.691,01	\$293.952,30
	Diciembre	60	\$8.521,02	\$ 169,99	\$8.521,02	-\$8.691,01	\$302.473,32

Para concluir con el Proyecto de Inversión debemos recordar algunas igualdades como que el:

Valor de La Empresa = Valor de sus Activos = Estructura de Inversión

El Valor del Activo = Pasivo + Patrimonio Neto

Por lo General en términos de Proyectos de Inversión se sustituye

Pasivo = Deudas y el Patrimonio Neto = Capital Propio

Luego:

Estructura de Financiamiento = Deudas + Capital Propio

Por lo que, resumidamente, nuestro Proyecto requiere las siguientes Decisiones:

Decisión de Inversión (Invertir en:)	Decisión de Financiamiento (Financiarse con:)
Activos por \$373.982,32	Deudas por \$302.473,32 Capital propio por \$ 71509,00
Total del Activo = \$373.982,32	Total P + PN = \$373.982,32

**Estructura de Inversión**

**Estructura de Financiamiento**

4.- Conclusión

En el afán de “querer hacer algo”, un grupo de amigos se reúne y discute la posibilidad de llevar a cabo un Proyecto de Inversión que permita además de generar resultados positivos, mantener la unidad y compañerismo que los caracteriza.

A lo largo de este trabajo, se plasmaron todas las visiones siendo lo más racional posible y siguiendo el lema inculcado por la casa de Altos Estudios “Pedes in Terra ad sidera visus”, y así se lleva a cabo este Proyecto de Inversión que es más que un estudio exhaustivo.

Tras el resultado del mismo, que incluye un estudio de Campo, socioeconómico y de Mercado, se decide realizar una Inversión en un Club de Pádel que denominaremos “Tafi Viejo Pádel Club”.

Para brindar todas las comodidades y lo que persigue el consumidor y aficionado del Deporte, en cuanto bienes y servicios, es que

esta idea requiere la Inversión en Terreno y en Infraestructura que ronda, según Presupuestos a Junio de 2013, un monto aproximado de \$373.892,32.

También del resultado de Presupuestos de Ingresos, Costos y de Flujo de Fondos, entre otros, fue posible determinar un Valor Actual Neto Positivo, una Tasa de Rendimiento Interna mayor que la Tasa de costo de Oportunidad que brindan similares Proyectos, y una Estimación de Recupero de la Inversión en tres años, por lo que con estos resultados se debería llevar a cabo el Proyecto sin ninguna duda. Antes esta decisión Positiva de saber En qué y Cuánto Invertir los socios reúnen sus ahorros para conformar el Capital Necesario, y al solo contar con \$71.509 que representa el 19,13% de la Inversión y con la idea fija de no agregar a la Sociedad más Socios y antes la posibilidad que ofrece el mercado financiero, es que deciden Financiar ese faltante con fondos de Terceros mediante la cuenta “Préstamos Banco Macro Bansud”. Dicha Deuda que incluye Capital más Intereses, es pagada mediante el Sistema de Amortización de Deudas Francés en un plazo de sesenta meses.

De esta manera, fijada la Inversión y su respectivo Financiamiento, analizando detalladamente todos los Ingresos y Egresos posibles, sólo queda a la voluntad y suerte de los entusiastas poder poner en la realidad económica su soñado “Tafi Viejo Pádel Club”.

ANEXO

REGLAMENTO DE PADEL

INICIO DEL JUEGO

REGLA 1. POSICION DE LOS JUGADORES

Cada pareja de jugadores se colocará en cada uno de los campos, ubicados a cada lado de la red. El jugador que ponga la pelota en juego es el que saca (servidor) y el que contesta el que resta (restador). El jugador que recibe puede colocarse en cualquier lugar de su campo, al igual que su compañero y el del servidor, quienes también pueden situarse en cualquier posición en sus respectivos campos. Las parejas cambiarán de lado cuando la suma de los juegos de cada set sea número impar. Si se comete un error y no se produce el cambio de lado, los jugadores corregirán dicha situación tan pronto como sea descubierto el error, siguiendo el orden correcto. El tiempo máximo de descanso en los cambios de lado será de 90 segundos.

REGLA 2. ELECCIÓN DE LADO Y DEL SERVICIO

La elección de lado y el derecho a ser el que saque o el que reste en el primer juego, se decidirá por sorteo. La pareja que gane el sorteo podrá elegir entre: - Sacar o restar, en cuyo caso la otra pareja elegirá el lado, o - El lado, en cuyo caso la otra pareja elegirá el derecho a servir o restar, o - Solicitar a sus contrarios que elijan primero.

EL SAQUE O SERVICIO

REGLA 3. EL SAQUE O SERVICIO

El saque debe efectuarse de la siguiente manera: a) El que lo ejecute (el servidor) deberá estar en el momento de inicio del servicio con

ambos pies detrás de la línea de saque, entre la línea central de saque y la pared lateral. Lanzará la pelota por encima de la red hacia el recuadro situado en el otro campo, en línea diagonal, haciendo que bote en dicho recuadro o sobre una de las líneas que lo delimitan, y en primer lugar al rival que esté situado a su izquierda. b) El servidor botará la pelota en el suelo detrás de la línea de saque y entre la línea central y la pared lateral. c) Un jugador manco podrá botar la pelota utilizando para ello su pala. d) El servidor queda obligado a no tocar con los pies la línea de saque ni a invadir la zona que estaría delimitada por la continuación de la línea central, ya que el saque es cruzado. e) En el momento del saque, el jugador deberá golpear la pelota a la altura o por debajo de su cintura, considerando aquella en el momento del golpeo, y tener al menos un pie en contacto con el suelo. f) Al sacar, el jugador no podrá andar, correr o saltar. Se estimará que el jugador no ha cambiado de posición aunque realice pequeños movimientos con los pies que no afecte a la posición adoptada inicialmente. g) En el momento de impactar la pelota o en su intento fallido con intención de golpearla, el saque se considerará efectuado. h) Si un saque es ejecutado inadvertidamente desde la mitad no correspondiente, el error de posición deberá ser corregido tan pronto como se descubra. Todos los tantos obtenidos en tal situación son válidos, pero si ha habido una sola falta de saque antes de apercibirse, esta debe contarse.

REGLA 4. FALTA DE SERVICIO

El servicio será falta si: a) El servidor infringe lo dispuesto por la Regla 3 (saque o servicio). b) El servidor falla la pelota totalmente al intentar golpearla. c) Luego de servida, la pelota bota fuera del área de servicio del restador, la que incluye las líneas que la delimitan (las líneas son buenas). d) Luego de servida la pelota golpea a su compañero. e) Luego de servida y pasada la red, la pelota bota en el campo contrario y toca la malla metálica

que delimita el campo antes del segundo bote (sólo para el saque). f) Luego de servida, la pelota toca alguna de las paredes del campo del servidor, aun cuando pase la red y bote en el área de servicio. g) Si bota defectuosamente la pelota y haciendo la intención no la puede golpear o la vuelve a recoger. h) Si tarda más de 25 segundos en sacar después de haber terminado el tanto anterior.

REGLA 5. ORDEN DE SAQUES

La pareja que tenga el derecho a servir en el primer juego de cada set, decidirá cual de los compañeros comenzará a servir. Al terminar el primer juego, la pareja que ha venido restando pasa a sacar y así alternativamente durante todos los juegos de un set. Una vez establecido el orden de servicio, este no puede ser alterado hasta el comienzo del siguiente set. Al empezar cada set, la pareja que le corresponde sacar decidirá cual de los dos jugadores efectuará el saque y de ahí en adelante lo harán por turno, sacando uno en cada juego. Si un jugador saca fuera de su turno, el que hubiera tenido que sacar debe hacerlo apenas descubierto el error. Todos los tantos contados antes de advertirse el error son válidos, pero si ha habido una sola falta de saque antes de apercibirse, ésta no debe contarse. En el caso de que antes de apercibirse del error se haya terminado el juego, el orden de saque permanecerá tal como ha sido alterado, hasta la finalización del set.

EL RESTO O DEVOLUCIÓN

REGLA 6. EL RESTO O DEVOLUCIÓN

a) El jugador que resta deberá esperar a que la pelota bote dentro de su área de servicio y deberá golpearla antes del segundo bote.

b) Si la pelota botara dos veces seguidas dentro del campo, aun haciéndolo después de haber dado en una de las paredes, el saque se considerará tanto para el que sirve. En caso de que la pelota dé en la "esquina" o "pico" que está en la unión del muro con la malla metálica, el saque sólo se considerará válido si, tras botar en el suelo y dar en el mencionado "pico", saliera oblicuamente en dirección al que resta, poniendo como límite el rebasar la línea imaginaria que discurre desde el pico hasta el otro pico.

c) Si el jugador que resta golpeará la pelota antes de que bote en el área de servicio o antes de que el servicio sea falta, perderá el tanto.

REGLA 7. ORDEN DE LA DEVOLUCIÓN

La pareja que recibe el saque en el primer juego de cada set decidirá cuál de sus dos integrantes comenzará a restar, y dicho jugador continuará recibiendo el primer servicio de cada juego hasta la terminación del set. Cada jugador recibirá durante el juego alternativamente el saque y una vez que el orden haya sido decidido, no podrá ser alterado durante ese set, pero sí lo podrá hacer al principio de un nuevo set. Si durante un juego, el orden de resto es alterado por la pareja que devuelve el servicio, el error se corregirá en el momento en el que se descubra. Todos los tantos contados antes de advertirse el error son válidos. En los juegos siguientes de aquel set, la pareja adoptará la colocación escogida al iniciar el mismo.

REGLA 8. NÚMERO DE SAQUES

El jugador que saca tendrá derecho a un segundo servicio si el primero no hubiera sido válido. Este segundo servicio se sacará desde el mismo lado en que se efectuó el anterior y a continuación del primero.

REGLA 9. PREPARACIÓN DEL QUE RECIBE

El jugador que saca no debe hacerlo hasta que quien está al resto se encuentre preparado. Si el restador no lo está, ni hace tentativa alguna para la devolución, el jugador al servicio deberá repetir el saque. El jugador al resto puede parar el juego si no estuviera preparado. Ambos jugadores, el que saca y el que resta, deberán respetar el tiempo máximo entre tanto y tanto de 25 segundos (regla 4 – h).

REGLA 10. SAQUE QUE TOCA A UN JUGADOR

Si al jugador que resta o a su compañero les golpeará la pelota o la tocaran con la pala antes de que hubiera botado, se considerará tanto del jugador al servicio.

REGLA 11. REPETICION DE UN TANTO. "LET"

El servicio se repetirá (let) si: a) La pelota toca la red o los postes que la sujetan (si están dentro del área de juego) y luego cae en el área de servicio del restador, siempre y cuando no toque la malla metálica antes del segundo bote. b) La pelota después de tocar la red o los postes (si están dentro del área de juego) golpea a cualquier oponente o artículo que porten o lleven puesto. c) Se efectúa cuando el restador no esta preparado (Regla 9). Si el "let" se produjera en el primer servicio, este deberá repetirse. Si se produjera en el segundo servicio, el que saca tendrá derecho sólo a un saque más. Un punto en disputa es "let" si: a) La pelota se rompe durante el juego. b) Si el juego se interrumpe por alguna situación imprevista y ajena a los jugadores. El jugador que durante el juego considere que se ha producido una de las situaciones que el reglamento califica como "let", deberá hacerlo saber de inmediato al juez árbitro y no permitir que el punto en disputa continúe, so pena de perder el derecho de hacerlo luego de que el mismo

haya finalizado. El árbitro puede mandar repetir un tanto, en cuyo caso el jugador al saque tendrá derecho a dos servicios.

REGLA 12. INTERFERENCIA

Cuando un jugador sea molestado por cualquier cosa fuera de su control, con excepción de las instalaciones de la pista o su compañero, el punto deberá repetirse, "let". Si un jugador comete una acción, ya sea deliberada o involuntaria, que moleste a su contrincante para la ejecución de un golpe, el árbitro, en el primer caso, concederá el tanto al contrincante y en el segundo ordenará la repetición del tanto, "let", cuando el jugador que haya molestado lo haya ganado.

LA PUNTUACIÓN

REGLA 13. PUNTUACION

Cuando una pareja gana su primer punto se contará 15. Al ganar su segundo punto se contarán 30. Al ganar su tercer punto se contarán 40 y con el cuarto punto ganado se cantará juego, excepto si ambas parejas han ganado tres puntos, con lo que la puntuación recibe el nombre de "iguales". El tanto siguiente se denomina "ventaja" en favor del ganador y si el mismo vuelve a ganarlo se adjudica el juego. En caso de perderlo, se volvería a "iguales". Y así sucesivamente hasta que uno de los participantes haya ganado dos puntos consecutivos. La pareja que primero gane 6 juegos, siempre con un mínimo de 2 de ventaja, se anotará el set. En caso de empate a 5 juegos se deberán jugar dos más, hasta ganar por 7-5, pero si se produce empate a 6 juegos, ganará aquel que consiga dos de diferencia o, en caso de haberse establecido previamente, se aplicará el "tie-break" o desempate (Regla 14). Los partidos podrán ser al mejor de 3 o 5 sets. En los

partidos al mejor de 5 sets existe la posibilidad de un descanso adicional de 10 minutos, después del tercero, siempre que lo solicite al menos una de las parejas.

REGLA 14. MUERTE SÚBITA O "TIE-BREAK"

Cuando previamente se haya establecido, en caso de empate a 6 juegos se jugará una muerte súbita o "tie-break". El "tie-break" lo ganará el primero que llegue a 7 puntos, siempre y cuando lo haga con 2 de ventaja. En el "tie-break" comenzará a sacar el jugador al que le corresponda en el caso de no haber habido "tie-break" y lo hará desde el lado derecho de su pista, sacando una sola vez. A continuación sacará el contrario 2 veces, empezando a hacerlo desde el lado izquierdo, y así sucesivamente. Los jugadores cambiarán de campo cada 6 tantos., teniendo 25 segundos para ello. El vencedor de la muerte súbita o "tie-break" se anotará el set por 7-6. En el set siguiente empezará a sacar un jugador de la pareja que no hubiera empezado sacando la muerte súbita.

DURANTE EL JUEGO

REGLA 15. PELOTA EN JUEGO

La pelota será golpeada alternativamente por uno u otro jugador de cada pareja. La pelota está en juego desde el momento en que se efectúe el servicio (a no ser que haya sido falta o "let"), y permanece en juego hasta que el tanto quede decidido. Esto ocurrirá cuando la pelota toque directamente las paredes del campo contrario, o la malla metálica, o bote dos veces en el suelo, o bien, cuando impulsada por un jugador bote correctamente en el campo contrario y se salga de los límites superiores (perímetro exterior) de la pista (fondo y lateral). Si la pelota sale por el fondo el tanto habrá terminado en el momento en que la pelota sobrepase el límite

superior o impacte en las redes suplementarias a la malla metálica que se colocan en algunas pistas". También terminará el tanto en el momento en que la pelota impacte en las redes suplementarias a la malla metálica que se encuentran en los laterales de la pista." NOTA: Los jugadores están autorizados a salir de la pista y golpear la pelota mientras ésta no haya botado por segunda vez cuando esta salga por el lateral y la pista cumpla las siguientes condiciones: - Cada uno de los laterales de la pista deberán tener 2 aberturas de acceso. - Cada una de esas aberturas deberá tener un máximo de 0.82 x 2 metros y un mínimo de 0.72 x 2 metros. - No deberá existir ningún obstáculo físico fuera de la pista en un espacio mínimo de 2 metros de ancho, 4 metros de largo a cada lado y un mínimo de 2 metros de altura desde la altura de la red.

Si la pelota pasa la red, bota en el campo contrario, se sale de los límites de la pista y vuelve al campo de juego por haber golpeado cualquier objeto ajeno a la pista, se considerará que el jugador que lanzó fuera la pelota gana el tanto, aunque el contrario pudiera devolverla. Si la pelota pasara la red y, tras botar en el campo contrario, se saliera de la pista por algún hueco o desperfecto de la red metálica o bien se quedara enganchada en ésta, o se quedara inmóvil en la superficie horizontal plana del muro, será tanto del jugador que lanzó la pelota. Un jugador podrá golpear con la bola en cualquiera de sus paredes y hacer que ésta pase por encima de la red y bote en el campo contrario, excepto para realizar el servicio. Una pelota que bote en el ángulo (esquina) formado por una de las paredes de la "U" y el suelo, se considerará buena. (La bola familiarmente denominada "huevo" es buena).

REGLA 16. VOLEA

Todo jugador podrá devolver la pelota de volea, con excepción del saque.

REGLA 17. PELOTA QUE GOLPEA EN LOS ELEMENTOS DE LA PISTA

Se consideran elementos de la pista a las caras internas de las paredes, la malla metálica que cierra la pista, el suelo, la red y los postes de la red siempre que estos se encuentren dentro del área de juego. Si la pelota en juego golpea cualquier de los elementos de la pista después de haber botado en el campo, la pelota permanecerá en juego y deberá ser devuelta antes de que bote por segunda vez en su campo. El bastidor que enmarca las mallas electro soldadas se considera a todos los efectos como malla metálica. Si la pelota pega en los focos de iluminación o en el techo, en el caso de pistas cubiertas, el punto termina.

REGLA 18. DEVOLUCIÓN CORRECTA

La devolución será correcta: a) Si la pelota toca la red, sus postes (si están dentro del área de juego), y después bota en el campo contrario. b) Si la pelota tras botar en su campo e impactar en una de las paredes vuelve al campo del que la lanzó, y el jugador la golpea, siempre y cuando, él o parte alguna de su ropa o la pala no haya tocado la red, sus postes o el campo de los contrarios. c) Si como consecuencia de la dirección y la fuerza del golpe, la pelota bota en el campo contrario y se sale de los límites de la pista, o pega en el techo o en los focos de la iluminación, o en cualquier objeto ajeno a los elementos de la pista. d) Si la pelota en juego impacta en algún objeto situado en el suelo del campo contrario ajeno a ese mismo juego (otra bola, cualquier detalle de la indumentaria o incluso la pala). El punto se lo anotará el jugador que ha golpeado la pelota. e) Si la pelota bota en el campo contrario y después toca la malla metálica o alguna de las paredes. El contrario deberá devolverla antes de que bote por segunda vez en su campo. f) Las pelotas "acucharadas" o empujadas se considerarán

buenas siempre que el jugador no las haya golpeado dos veces y el impacto se efectúe durante un mismo movimiento.

REGLA 19. PUNTO PERDIDO

Una pareja perderá el tanto: a) Si un jugador de la pareja, su pala o cualquier objeto que lleve consigo, toca alguna parte de la red, incluidos los postes, o el terreno de la parte del campo contrario, incluida la malla metálica, mientras la pelota esté en juego. Se considera parte integrante de la red el poste vertical medianero situado en las pistas sin puertas hasta una altura de 0.92 metros desde el suelo. A partir de los 0.92 metros el poste vertical medianero se considera zona neutral para los cuatro jugadores, pudiendo estos tocarlo o agarrarse a él. b) Si la pelota bota por segunda vez en su campo antes de ser devuelta. c) Si devuelve la pelota de volea antes de que ésta haya sobrepasado la red. d) Si un jugador devuelve la pelota de tal forma que pega directamente en cualquiera de las paredes del campo contrario, en la malla metálica o en algún objeto ajeno a la pista. e) Si un jugador devuelve la pelota, pega en la red o en sus postes y después no bota dentro del campo contrario. f) Si un jugador golpea dos veces seguidas la pelota (doble toque). g) Si la pelota que está en juego toca al jugador o a cualquier objeto que lleve consigo, excepto la pala. h) Si un jugador golpea la pelota y esta toca alguna de las mallas metálicas o terreno de su propio campo. i) Si toca la pelota, lanzando contra ella la pala. j) Si salta por encima de la red mientras el punto está en juego. k) Al volver la pelota sólo un jugador podrá golpearla. Si ambos jugadores de la pareja, ya sea simultáneamente o consecutivamente golpean la pelota, perderán el punto. NOTA: No se considera doble toque cuando dos jugadores intentan golpear la pelota simultáneamente pero sólo uno la golpea y el otro golpea la pala de su compañero.

REGLA 20. (TRANSITORIA)

En algunas pistas, entre los postes que sujetan la red y la red metálica queda un espacio. Si la pelota pasara por dicho espacio, sólo será considerada buena si a juicio del Árbitro ha pasado a una altura superior a la de la red.

REGLA 21. CONTINUIDAD DEL JUEGO

El partido deberá ser continuo a partir del primer saque hasta terminar, excepto: a) En los períodos de descanso permitidos (Regla 1). b) En los cambios de campo (Regla 1). c) En los partidos jugados a 5 sets, donde podrá haber un descanso de 10 minutos (Regla 13). d) El partido nunca deberá suspenderse, retrasarse o interferirse con el propósito de permitir que un jugador recupere fuerzas o reciba instrucciones o consejos (excepto en los tiempos permitidos). El juez árbitro será el que determine dicha suspensión, retraso o interferencia. No habrá tolerancia para la pérdida natural de facultades. Quedarán a criterio del juez árbitro aquellos casos como resultado de accidentes. Si un partido debe ser suspendido por razones ajenas a los jugadores (lluvia, falta de luz, etc.) al reiniciarse el partido las parejas tendrán derecho a un precalentamiento o peloteo de acuerdo a lo siguiente: a) Hasta cinco minutos de suspensión no hay calentamiento. b) De 6 a 20 minutos de suspensión, tres minutos de calentamiento. c) Más de 21 minutos de suspensión, cinco minutos de calentamiento. El partido deberá comenzar exactamente donde y como finalizo al suspenderse, es decir, con el mismo juego y puntuación, el mismo jugador en el servicio, la misma ubicación en los campos y la misma relación en el orden de saques y restos. Si la suspensión se debe a la falta de luz, se deberá parar el partido cuando la suma de juegos sea par en el set que se esté jugando, para que al reiniciarlo queden ambas parejas en el mismo lado que cuando se produjo la suspensión.

REGLA 22. SUSTITUCIÓN DE PELOTAS

La sustitución de las pelotas durante un partido será la reglamentada en las Normativas Técnicas de la F.E.P. Se juega con tres pelotas, que no podrán ser sustituidas a menos que la normativa así lo indique o con el permiso del juez árbitro del torneo. En los casos en que las pelotas deban ser cambiadas después de un número determinado de juegos y no son cambiadas en la secuencia correcta, el error deberá ser corregido cuando tenga que servir nuevamente la pareja que debería haberlo hecho con las pelotas nuevas, antes de producirse dicho error. Después de ello, las pelotas serán cambiadas de manera que el número de juegos entre los cambios de pelota sea el originalmente corregido. Cuando se pierde una pelota, el árbitro supervisará que la que se reponga esté en las mismas condiciones que las que se encuentran en juego. De no ser así, cambiará el juego completo de pelotas.

NORMAS DE ETIQUETA, CONDUCTA Y PUNTUALIDAD.

Los partidos se sucederán sin demora en los horarios anunciados de juego. El horario de los partidos se deberá publicar con el tiempo suficiente, siendo obligación del jugador informarse del mismo. El orden de juego no podrá ser cambiado sin la autorización del juez árbitro del torneo. El juez árbitro dará por concluido un partido si uno de los jugadores o, en el caso de las competiciones por equipos, el equipo no está en la pista preparado para jugar 10 minutos después de la hora previamente fijada para el inicio del mismo, dando ganadora a la pareja o equipo contrarios.

INDUMENTARIA

El jugador deberá presentarse a jugar con su equipo limpio y en condiciones, no permitiéndose camisetas sin mangas ni trajes de baño. En caso de no cumplirlo será advertido de la falta, debiendo reemplazar la prenda por otra reglamentaria. En caso contrario será descalificado.

CONDUCTA Y DISCIPLINA

Todo jugador deberá comportarse de forma cortés y educada durante todo el tiempo que permanezca en el ámbito de cualquier competición, aunque no esté participando en ella, y respetar a cualquier persona que se encuentre en la misma. Área de juego. El jugador, o jugadores, no podrán dejar el área de juego durante un partido, incluido el peloteo, sin la autorización del árbitro. Entrega de premios. Los jugadores o equipos que disputen la final de un torneo deberán participar en la entrega de premios que se realizará a continuación del mismo, a menos que no puedan hacerlo por lesión o indisposición comprobadas, o imposibilidad razonable. Demoras injustificadas. Se permitirán 25 segundos entre punto y punto y 90 segundos para el cambio de lado. Si el jugador no está listo para reanudar el juego al contar "tiempo", el árbitro podrá advertirle. El tiempo establecido para el peloteo previo a un partido será de 5 minutos. En el caso de que un jugador se lesione, comprobándose que no puede continuar el juego, se le otorgarán 3 minutos para su atención o recuperación. Si la suspensión se realiza durante un cambio de lado el jugador podrá recibir asistencia medica dentro de dicha suspensión, pudiendo volver a recibirla en los próximos dos cambios de lado, pero dentro del tiempo reglamentario de 90 segundos por cada cambio. La pérdida de condición física y lesiones a causa de ésta, tirones, calambres, etc. serán motivo de falta de continuidad del juego.

Obscenidades audibles y visibles. Obscenidad audible se define como el uso de palabras comúnmente conocidas y entendidas como de mala educación u ofensivas y ser dichas claramente y con suficiente fuerza para ser oídas por el juez árbitro, espectadores y organizadores del torneo. Por obscenidades visibles hay que entender la realización de signos o gestos con sus manos, y/o pala o bolas que comúnmente tengan significado obsceno u ofendan a gente razonable. Abuso de pelota. Los jugadores no podrán en ningún momento tirar violentamente, en cualquier dirección, una pelota fuera de la pista, o pasarla agresivamente al otro lado de la red mientras no está en juego. Abuso de pala. Los jugadores no podrán en ningún momento arrojar intencionadamente ni golpear la pala contra el suelo de forma violenta, ni contra la red, la silla del árbitro, las paredes, la malla metálica o cualquier otro elemento de la pista. Abuso verbal y Abuso físico o agresión. Los comportamientos, actitudes y gestos agresivos y antideportivos de los jugadores, que revistan una especial gravedad, cuando se dirijan al juez árbitro, árbitro, oponentes, compañero, espectadores o cualquier persona relacionada con el torneo. Se juzgará como abuso verbal el insulto, así como cualquier expresión oral que, sin ser considerada insulto, lleve intrínseco el menosprecio o notoria jocosidad respecto a todo este. La violación de cualquiera de los aspectos mencionados será penalizada por el juez árbitro de la competición. Estas normas de conducta son aplicables en todos los torneos, en sus diversas ramas y categorías, afectando a todos los jugadores participantes en competiciones de la F.E.P. (Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.E.P. en vigor). 22/05/2004.

ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

a) General

CANCHASDEPADEL.COM, en internet: www.canchasdepadel.com.

Cubiertas para Pistas de Pádel, en internet:
www.cubiertasparapistasdepadel.com.

Fabricación y Construcción de Pistas de Pádel, en internet:
www.pistadepadel.net.

Pádel de Tucumán, en internet: www.padeltucuman.com.ar

GIMENEZ, Carlos Manuel y Colaboradores, Sistemas de Costos, 1ª Edición, (Buenos Aires, s.f.).

NEUNER, John, Contabilidad de Costos, Principios y Práctica, Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana, (México, 1979).

SOTA, Aldo M., Manual de Costos, 2º Edición, Ediciones El Graduado Luis E. Felipe, (Argentina, 1988).

b) Especial

Club Matagrande, en internet: www.clubmatagrande.com/padel

Federación Española de Pádel, en internet:
www.padelfederacion.es.

Federación Mexicana de Pádel, en internet: www.femepa.com.mx

Ministerio de Desarrollo SEPYME, en internet: www.sepyme.gob.ar

Padelnetwork.com, Especialistas en Pádel, en internet:
www.padelnetwork.com.

Padel Pro Tour, en internet: www.padeprotour.com.

c) Otras Publicaciones

Asociación Española de Normalización y Certificación, en internet:
www.aenor.es.

Censo 2010 Argentina, consulta en internet:
www.censo2010.indec.gov.ar (15/04/2013).

Código de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de Tafi Viejo,
Ordenanza N° 107/67.

Dirección General de Catastro Provincia de Tucumán, consulta en
internet: www.catastro Tucuman.gov.ar.

Inflación Verdadera Argentina, consulta en internet:
www.inflacionverdadera.com, (24/06/2013).

MercadoLibre Argentina, consulta en internet:
www.mercadolibre.com.ar.

ÍNDICE

Prólogo	1
---------------	---

CAPÍTULO I

El Juego del Pádel

1.- Introducción	3
2.- ¿Por qué llevar a cabo Tafi Viejo Pádel Club?	4
3.- El Pádel	7
4.- Antecedentes y Actualidad del Juego	8
a) A Nivel Mundial	8
b) A Nivel Nacional	10
c) A Nivel Regional	17
d) A Nivel Tucumán	17
e) A Nivel Tafi Viejo	21

CAPÍTULO II

Necesidades Básicas, Instalaciones y Reglamento

1.- Necesidades Básicas	24
2.- Instalaciones	30
3.- Reglamento (<i>véase también Anexo</i>)	37

CAPÍTULO III

Programa de Construcción

1.- Etapas o Fases para la Construcción de las Pistas de Pádel	38
2.- Descripción de las Obras	40
3.- Condiciones Urbanísticas Necesarias	43

CAPÍTULO IV

Estudio de Costos

1.- Concepto de Costos	45
2.- Descripción General del Comportamiento de los Costos del Proyecto ...	46
3.- Análisis de las Inversiones	48
4.- Materiales para la Construcción	50
5.- Mano de Obra	58
6.- Instalaciones para Infraestructura	61
7.- Bienes de Uso y Otros Gastos Similares	63
8.- Cuadro de Costos	63

CAPÍTULO V

Decisiones sobre el Proyecto de Inversión

1.- Toma de Decisiones.....	64
2.- Decisión de Inversión	64
3.- Decisión de Financiación	80
4.- Conclusión.....	85
Anexo	87
Índice Bibliográfico	102
Índice	104